

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO



Análisis del Sector Asegurador Mexicano 2005-2012

Tesina

Asesor: M. en E. Juvenal Rojas Merced

José Antonio Cadena Sánchez

09/05/2014

A mis padres, piedra angular de mi ser.

Introducción

Las empresas de seguros juegan un papel importante en la economía de cualquier país, por un lado, son el mejor vehículo para transferir riesgos y, por el otro, se convierten en un apoyo a la generación de ahorro interno y el financiamiento de proyectos de largo plazo. Ante el riesgo, los agentes económicos pueden tomar la decisión de evitarlo, retenerlo o transferirlo. Es la última de éstas la que da sentido a la existencia de las empresas de seguros.

El principio de la mutualidad es el que permite el funcionamiento de este mecanismo de transferencia de riesgos, y se entiende por ésta al conjunto de personas que transfieren un riesgo de características similares, de tal manera que entre todos se reparten las pérdidas que la ocurrencia del siniestro ocasione.

Otro principio fundamental para la existencia de los seguros es la dispersión de riesgos¹, es decir, que no se van a afectar todos los bienes al mismo tiempo y por la misma razón, ya que su ubicación hace que ello no sea posible.

Las aseguradoras obtienen su rentabilidad al administrar de la mejor manera las mutualidades, logrando la mayor dispersión posible de manera que el costo de asegurarse haga económicamente atractivo transferir el riesgo en vez de retenerlo. Si cada persona hiciera sus provisiones para protegerse de manera individual de la ocurrencia de un siniestro, el costo para las empresas, personas y para la economía en general sería enorme.

La importancia del sector asegurador está principalmente representada en sus efectos, por la cantidad de personas que directa o indirectamente emplea y, por las inversiones que efectúa; sin embargo también es importante por su participación como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) en la economía de un país. La importancia de esta

¹ Dispersión de riesgos. sinónimo de distribución de riesgos.

actividad va más allá, ya que el pago de siniestros genera efectos multiplicadores y contribuye en los niveles de actividad de los distintos sectores.

Además, las compañías aseguradoras son un importante motor de la actividad económica. En México, las compañías aseguradoras tienen actualmente más de 500,000 millones de pesos en inversiones en el país, muchas de ellas a largo plazo, lo que las convierte en uno de los mayores inversionistas institucionales. Las obligaciones propias de los seguros son en muchos casos de naturaleza larga, es decir que el riesgo puede tomar mucho tiempo en materializarse, como es el caso del seguro de vida.

Es muy importante tomar en cuenta al seleccionar la empresa aseguradora, la rentabilidad y solvencia de la misma, entendida ésta como la capacidad para hacer frente a las obligaciones en el tiempo. Por ello, para seleccionar una aseguradora se debe revisar la historia y conocer su comportamiento ante la ocurrencia de grandes eventos, por decirlo de otra manera, conocer su comportamiento en el momento de la verdad, cuando hay que pagar una reclamación.

De lo anterior surge la necesidad de conocer al sector asegurador, tanto a sus participantes, como a los productos que en él se ofrecen. El poco conocimiento del sector asegurador ocasiona que las personas no estén protegidas ante los diversos factores que les podrían afectar negativamente en sus proyectos de vida, imposibilitándolos para lograrlos, y que de conocer el tipo de seguro acorde a sus necesidades tal vez pudieran realizarlos con mayor facilidad.

Los objetivos que se persiguen con el trabajo son:

General

- Analizar el desempeño y estructura del sector asegurador en México, así como las empresas que lo conforman.

Específicos

- Caracterizar al mercado asegurador en México.
- Analizar el comportamiento del sector asegurador en México

- Describir los cambios que ha sufrido el sector asegurador en México.
- Realizar un análisis de rentabilidad (desempeño) económico y financiero comparativo entre las empresas nacionales y extranjeras.

Para ello se ha dividido el trabajo en tres capítulos, en el primero de ellos se describe al seguro y sus diversas acepciones; así como sus elementos, características, objeto, objetivo, importancia y, particularidades más importantes. El segundo muestra los trabajos de investigación que se han realizado en torno a este sector, que tanta importancia ha cobrado dentro del sistema económico mundial y, que tanto desarrollo está teniendo en Latinoamérica. En el tercer capítulo se puntualizan las características del sector asegurador mexicano, comenzando con su sistema de regulación; seguido de los cambios que ha sufrido el sector asegurador mexicano a lo largo del tiempo, tanto en estructura, como en desempeño. Aquí es donde se observa el panorama actual del sector y se vislumbra un futuro con mejor desempeño del sector pero también con una mayor preponderancia de las empresas extranjeras con respecto a las nacionales. Posteriormente, se hace un análisis de la concentración del mercado asegurador, por medio del índice CR5², compuesto de las empresas con mayor participación en el mercado, considerando las primas emitidas anuales.

Posteriormente, se realiza un análisis comparativo del sector asegurador entre los países de Latinoamérica en lo particular y, en lo general. Se compara el desempeño del sector asegurador en Latinoamérica contra el experimentado a nivel mundial, para generar una idea de cuál es el escenario que estamos viviendo. Por último, se hace un análisis de rentabilidad en el sector asegurador mexicano, con el cual se puede medir el desempeño económico y financiero del sector a lo largo del periodo de estudio, además del análisis del índice Herfindahl – Hirschman (IHH) con la finalidad de determinar el grado de concentración del sector y así poder tener una idea más clara de la situación del mismo.

² Índice CR5. formado de la suma de las participaciones de las 5 empresas con mayor emisión de primas.

Capítulo 1. El seguro

1.1 Concepto

De acuerdo a Guardiola (2001), el seguro es una actividad económica-financiera que presta el servicio de transformar los riesgos de diversa naturaleza, a que están sometidos los patrimonios, en un fasto periódico presupuestable, que puede ser soportado fácilmente por cada unidad patrimonial.

La Commission on Insurance Terminology of the American Risk and Insurance Association (1965), define al seguro como la agrupación de las pérdidas fortuitas mediante la transferencia de dichos riesgos a las aseguradoras, que están de acuerdo en indemnizar a los asegurados de estas pérdidas, para proporcionar otros beneficios pecuniarios³ de su ocurrencia, o para la prestación de servicios relacionados con el riesgo.

Tortella (2011) indica, que el seguro es un sistema, no para reducir el riesgo, sino para redistribuir su incidencia, para amortiguar sus efectos sobre los individuos aislados y extenderlo en una capa de estrecha densidad sobre la sociedad en su conjunto (cuando se trata de seguridad social) o, si no en su conjunto, sí entre un número grande de personas que están dispuestos a compartir riesgos ajenos a cambio de una cierta compensación (cuando se trata de seguro privado).

Bowers (1986) menciona que el seguro es un servicio y, está diseñado para proteger en contra de reveses financieros severos que pueden resultar de eventos aleatorios que estorban en los planes de los individuos. Se restringe a reducir aquellas consecuencias de los eventos aleatorios que pueden medirse en términos monetarios. Otro tipo de pérdidas, por ejemplo las pérdidas de cosas con mucho valor sentimental, pueden ser muy importantes pero no pueden compensarse mediante el seguro.

Es importante destacar que el seguro no disminuye directamente la probabilidad de pérdida. Es decir, la existencia de un seguro contra huracanes no altera la probabilidad

³ Pecuniario, ria. (Del lat. pecuniarius). 1. adj. Pertenciente o relativo al dinero efectivo.

de una tormenta destructiva. El seguro es un mecanismo para reducir el efecto adverso de los eventos aleatorios que impiden el cumplimiento de expectativas razonables y está diseñado para cubrir tanto valores de propiedad como de vidas humanas.

1.2 El contrato de seguro

Para poder llevarse a cabo la operación de aseguradora, se deben delimitar las reglas legales, y esto se hace por medio del contrato de seguro, donde la institución aseguradora y el prospecto a ser asegurado se comprometen a cumplir con ciertas obligaciones a cambio de un beneficio determinado. Por ello, es importante definir el contrato de seguro y los elementos que intervienen en él.

Según Guardiola (2001), los elementos más importantes que intervienen en el contrato de seguro son:

- i. Asegurador (Entidad aseguradora).- parte que se obliga, mediante una prima, a resarcir un daño o a pagar una suma de dinero al verificarse la eventualidad prevista en el contrato. También es la persona que, mediante la formalización de un contrato de seguro, asume las consecuencias dañosas producidas por la realización del evento cuyo riesgo es objeto de cobertura.
- ii. Contratante.- es la persona que suscribe con una entidad aseguradora una póliza o contrato de seguro y se obliga al pago de la prima. Generalmente su personalidad coincide con la del asegurado.
- iii. Beneficiario.- es la o las personas sobre la que recaen los beneficios derivados del seguro, una vez producido el siniestro. Según la Ley del Contrato del Seguro, en el seguro de vida, el tomador podrá designar como beneficiario a la persona que prefiera, y modificarla posteriormente sin necesidad del consentimiento del asegurador. Si el beneficiario falleciese, o no se hubiese designado, la indemnización pasaría al tomador, y si falleciese el tomador, los beneficiarios serían sus herederos legítimos o los designados en testamento.
- iv. Asegurado.- en estricto sentido, es la persona que en sí misma, en sus bienes o intereses económicos está expuesta al riesgo. Así, en el ramo de Vida (el cual le explicaremos más adelante), asegurado es la persona cuya vida se garantiza; en

el ramo de incendios, es el titular del inmueble cubierto por la póliza. También se puede ver como la persona sobre la que recaen los riesgos que se contemplan en el seguro, y por lo tanto, es el directamente afectado por la cobertura otorgada a través de la póliza.

- v. Perjudicado.- es quien ha sufrido un daño en su persona, en sus derechos, bienes o intereses. Es la persona que, a consecuencia de un siniestro, sufre un daño o perjuicio.
- vi. El riesgo.- es la posible ocurrencia por azar de un acontecimiento o daño que produce una necesidad económica, y debe ser: incierto, aleatorio, posible, lícito y de contenido económico.
- vii. Prima.- es la aportación económica que ha de satisfacer el contratante o asegurado a la entidad aseguradora en concepto de contraprestación por la cobertura de riesgo que esta le ofrece.
- viii. Siniestro.- es la manifestación concreta del riesgo asegurado, que produce unos daños garantizados en la póliza hasta determinada cuantía. Es un acontecimiento que, por causar unos daños concretos previstos en la póliza, motiva la aparición del principio indemnizatorio, obligando a la entidad aseguradora a satisfacer, total o parcialmente, al asegurado o a sus beneficiarios, el capital garantizado en el contrato.
- ix. Indemnización.- es el importe que está obligado a pagar contractualmente el asegurador en caso de producirse un siniestro. Es la contraprestación que corresponde a la entidad aseguradora frente a la obligación de pago de prima que tiene el asegurado.

Hérmand (1924) menciona que el seguro es una operación por la cual una parte, el asegurado, se hace prometer mediante una remuneración, la prima, para él o para un tercero, en caso de la realización de un riesgo, una prestación; por otra parte, el asegurador es quien tomando a su cargo un conjunto de riesgos los compensa conforme a las leyes de la estadística.

Desde un punto de vista legal y según la Ley 50/1980, de España (1980), el contrato de seguro es aquel por el que el asegurador se obliga, mediante el cobro de una prima y

para el caso de que se produzca el evento cuyo riesgo es objeto de cobertura, a indemnizar, dentro de los límites pactados, el daño producido al asegurado, o a satisfacer un capital, una renta u otras prestaciones convenidas.

Por otro lado, Guardiola (2001) define al contrato de seguro como, el documento o póliza suscrito, con una entidad de seguros en el que se establecen las normas que han de regular la relación contractual de aseguramiento entre ambas partes (asegurador y asegurado), especificándose sus derechos y obligaciones respectivos. El contrato de seguro se caracteriza por ser, fundamentalmente, consensual, bilateral, aleatorio, oneroso, de adhesión y por estar basado en la buena fe. Es consensual por cuanto se establece por el consentimiento de las partes; es bilateral ya que en él las partes se obligan recíprocamente la una hacia la otra; es aleatorio pues, mediante el mismo, las partes contratantes pactan, expresamente, la posibilidad de una ganancia o se garantizan contra la posibilidad de una pérdida, según sea el resultado de un acontecimiento de carácter fortuito; es oneroso ya que cada una de las partes que contrata obtiene una prestación a cambio de otra que ha de realizar; es de adhesión ya que sus cláusulas las fija una de las partes y la otra las acepta y, está basado en la buena fe, principio básico y característico de todos los contratos que obliga a las partes a actuar entre sí con la máxima honestidad, no interceptando arbitrariamente el sentido recto de los términos recogidos en su acuerdo limitado o exagerando los efectos que naturalmente se derivarían del modo en que los contratantes hayan expresado su voluntad y contraído sus obligaciones.

1.3 Objeto del seguro

Un seguro tiene por objeto proporcionar una seguridad financiera a su titular, ante las consecuencias económicas y perjuicios que puedan derivarse de un hecho accidental que afecte a sus bienes y patrimonio, o de las responsabilidades civiles que le puedan incumbir por la ocurrencia del mismo, así como proporcionar unos servicios inherentes y complementarios a las coberturas y prestaciones del propio seguro y del hecho garantizado en la póliza.

Según Tortella (2011), la esencia del seguro es la transferencia o desplazamiento del riesgo de unidades económicas relativamente pequeñas a unidades muy grandes o al total de la sociedad (en el caso de seguros públicos).

Guardiola (2001) indica, que en un sentido amplio, el objeto del seguro es la compensación del perjuicio económico experimentado por un patrimonio a consecuencia de un siniestro. Sin embargo, aparte de este sentido, que puede identificarse con la finalidad del seguro, el objeto, en su aspecto contractual, es el bien material afecto al riesgo sobre el cual gira la función indemnizatoria. Es tan grande la importancia de este elemento del contrato que la clasificación del seguro más comúnmente admitida agrupa las diversas modalidades de cobertura en función de los objetos asegurados; en este sentido, se habla de seguros de riesgos personales, riesgos agrícolas, riesgos patrimoniales, etc.

En los seguros personales, el objeto está constituido por la propia persona humana, sometida al riesgo de muerte, accidente o enfermedad que, a su vez, pueden dar motivo a incapacidades permanentes o parciales, intervenciones quirúrgicas, gastos médicos, etc.

En los seguros agrícolas, el objeto se halla representado por las explotaciones agrarias, pecuarias o forestales afectas al riesgo de helada, pedrisco, incendio, muerte o robo de ganado, etc.

En los seguros industriales, el objeto lo integran las propiedades comerciales e industriales sobre las que pesa la eventualidad de posibles daños de muy diversa naturaleza (incendio, pérdida de beneficios, rotura de maquinaria, etc.).

En los seguros familiares, el objeto está constituido por los conceptos diversos que integran el patrimonio de una persona: automóvil, vivienda, mobiliario, etc.

1.4 Importancia del seguro

Bowers (1986), indica que el seguro incrementa la producción total, al alentar a los individuos y corporaciones a embarcarse en empresas arriesgadas en las que la posibilidad de grandes pérdidas inhibiría dichos proyectos en ausencia del mismo.

A lo largo del tiempo, el hombre se ha visto rodeado de diferentes peligros, que en nuestro medio conocemos como riesgos⁴, los cuales hacen surgir la necesidad de protección o seguridad.

De acuerdo con Tortella (2011), son dos las principales contribuciones socioeconómicas del seguro:

- i. Estimula la inversión: Pues el desplazamiento del riesgo es muy necesario para lo que es muy probablemente la actividad más provechosa desde un punto de vista social. La inversión es una aventura hacia lo desconocido, como la exploración geográfica era en tiempo de Colón. El primero en poner esto de relieve fue Francis Bacon, que dijo en el Parlamento inglés en 1601 que el seguro es *“la estrella polar del comerciante que le induce a aventurar su capital”* y, que más tarde dijo Juan de Mora con ejemplar simplicidad: anima al tímido. Puede afirmarse, por tanto, que, en ausencia de actividad aseguradora, el volumen de inversión sería menor y correlativamente disminuiría la renta y, por lo tanto, el bienestar de la población.
- ii. Contribuye a la equidad y nivelación social y económica, al evitar los extremos de empobrecimiento que se dan a causa de decesos, siniestros, etc. Pues el seguro apenas ofrece ventajas a los acaudalados, ya que ellos pueden asegurarse a sí mismos. A estos solo les valdrá la pena asegurar objetos irremplazables, como las obras de arte, o los riesgos catastróficos, más propios del reaseguro. Es a los pequeños, a los patrimonios modestos, a los que conviene el seguro directo (es decir, el seguro individual de riesgos normales o no catastróficos), porque una pérdida les es mucho más perjudicial, al afectar a una proporción mayor de ese

⁴ Riesgo. es la posible ocurrencia por azar de un acontecimiento o daño que produce una necesidad económica, y debe ser: incierto, aleatorio, posible, lícito y de contenido económico.

patrimonio. Unos patrimonios muy grandes exigirían en primas cantidades también muy grandes, que a lo mejor representaban una fracción mayor de ese patrimonio que la pérdida probable que pudiera producirse.

Tanto el hombre como los peligros a los que está expuesto, han ido evolucionando. El seguro cobra importancia en el momento que el hombre no puede ser capaz de hacer frente a todos esos peligros, que le afectan de una u otra forma. Considerando en este caso el peso financiero que importaría dada la ocurrencia de dichos peligros, que afecten a su persona o a sus bienes.

Según Tortella (2011), la esencia del seguro es la transferencia o desplazamiento del riesgo de unidades económicas relativamente pequeñas a unidades muy grandes o al total de la sociedad (en el caso de seguros públicos).

Es por ello que Guardiola (2001), indica que el seguro es la solución a unos problemas provocados por la situación de riesgo permanente en que se encuentra la humanidad y, constituye una necesidad que se encuentra vigente desde los albores de la existencia del hombre y que va evolucionando en función de su propio desarrollo y el de la sociedad.

A su vez, menciona que dentro de la economía existe una relación directa entre el desarrollo económico del país, el nivel de vida y la necesidad de aseguramiento, esto debido a que si la economía de un país se desarrolla favorablemente, el nivel de vida de las personas que habitan dicho país se incrementará y consecuentemente surgirá una mayor necesidad de aseguramiento, al incrementarse los factores que estarán expuestos al riesgo.

Aunado a lo anterior, el sector asegurador desempeña un papel muy importante en la economía nacional; pues mediante el flujo de activos que realiza, debido al cobro de primas y pago de indemnizaciones, genera un efecto estabilizador al fungir como inversor institucional a largo plazo de los fondos de reservas, generadas como resultado del conjunto de las primas de los asegurados.

1.5 Clasificación de los seguros

Guardiola (2001), menciona que de acuerdo a la naturaleza de los riesgos, la clasificación de los seguros puede ser la siguiente:

- i. Seguro de personas.- se caracteriza porque el objeto asegurado es la persona humana, el pago de la prestación depende de su existencia, salud o integridad. En este tipo de seguros el pago de la indemnización no guarda relación con el daño producido por la ocurrencia del siniestro, dado a que la persona no es evaluable económicamente.

Los cuales pueden subdividirse en: seguro de vida, seguro de accidentes y seguro de enfermedad.

- ii. Seguro de daños. Su fin principal es reparar la pérdida sufrida, a causa del siniestro, en el patrimonio del contratante del seguro y, pueden dividirse en dos grandes grupos:
 - a. Seguros de cosas, destinados a resarcir al asegurado de las pérdidas materiales directamente sufridas en un bien de su patrimonio.
 - b. Seguros de responsabilidad, que garantizan al asegurado contra la responsabilidad civil en que pueda incurrir ante terceros por actos de los que sea responsable, protegiendo el patrimonio contra el nacimiento de posibles deudas futuras.
- iii. Seguros de prestación de servicios. Este tipo de seguros independientemente de procurar el resarcimiento económico, velan por la comodidad y el cuidado del asegurado; otorgándole diversos servicios. Los servicios prestados pueden ser de diversa índole: defensa jurídica; asistencia médica, quirúrgica y hospitalaria; sepelio; repatriación de personas y vehículos, etc.

1.6 Ramos del seguro

Para poder clasificar más específicamente a los seguros, se conjuntan los riesgos de acuerdo a la semejanza de sus características. En este sentido se habla de Ramo de

vida, Ramo de accidentes, Ramo de incendios, etc. Un ramo es un conjunto de seguros más específico que la clasificación anterior de acuerdo a sus características.

Tabla 1.1 Ramos personales

Ramo	Descripción
Vida	El pago de la indemnización estipulada en el contrato depende del fallecimiento o supervivencia del asegurado en un momento determinado.
Accidentes personales	Tiene por objeto la prestación de indemnizaciones en caso de accidentes que motiven la muerte o incapacidad del asegurado, a consecuencia de actividades previstas en la póliza.
Enfermedad	En este tipo de seguro, en caso de enfermedad del asegurado, se le entrega la indemnización prevista en la póliza. La modalidad principal de este tipo es el seguro de gastos médicos mayores, para el cual está involucrado también el ramo de accidentes personales.

Fuente: Guardiola (2001)

En la tabla anterior se pueden observar los diferentes ramos comprendidos dentro del seguro de personas, clasificados de esta forma porque el pago de la indemnización está condicionado a un suceso que afectaría directamente a la persona en su integridad (salud, condición y vida).

Cabe destacar que las principales modalidades del seguro de vida son:

- i. Seguro en caso de vida.- el beneficiario percibirá el capital si el asegurado vive en una fecha determinada.
- ii. Seguro en caso de muerte.- el beneficiario recibirá el capital estipulado cuando se produzca el fallecimiento del asegurado.

La combinación de estas dos modalidades da lugar al llamado seguro mixto.

Tabla 1.2 Ramos patrimoniales

Ramo	Descripción
Incendios	Garantiza al asegurado el pago de una indemnización en caso de incendio de los bienes especificados en la póliza o la reparación o reposición de las piezas averiadas.
Responsabilidad civil	Se compromete a indemnizar al asegurado del daño que pueda experimentar su patrimonio a consecuencia de la reclamación que le efectúe un tercero, por la responsabilidad en que haya podido incurrir, tanto el propio asegurado como aquellas personas que dependen civilmente del asegurado.
Agrícola	Tiene por objeto la cobertura de los riesgos que puedan afectar a las explotaciones agrícolas, ganaderas o forestales.
Crédito	Tiene por objeto garantizar a una persona el pago de los créditos que tenga a su favor cuando se produzca la insolvencia de sus clientes deudores por créditos comerciales.
Transportes	La institución de seguros se compromete al pago de determinadas indemnizaciones a consecuencia de los daños sobrevenidos durante el transporte de mercancías.
Diversos	En este ramo se incluyen los seguros de: robo, cristales, cinematografía, ingeniería construcción, maquinaria, montaje, etc.

Fuente: Guardiola (2001)

En la tabla anterior se muestran los ramos patrimoniales o de daños, en estos seguros el asegurado se protege contra los sucesos que le podrían ocurrir a sus bienes. Por lo que este ramo toma gran relevancia, ya que la afectación directa del patrimonio hace que se pueda apreciar de manera más fácil la necesidad de protección.

Es importante destacar que el seguro de transportes se divide en:

- i. Seguro marítimo. Garantiza los riesgos de navegación que puedan afectar, tanto al buque transportador como a la carga transportada, y puede ser seguro de buque, carga o flete.

- ii. Seguro de aviación. Tiene por objeto el pago de indemnización derivada de accidentes sufridos por aeronaves.
- iii. Seguro ferroviario. Tiene por objeto el pago de indemnización derivada de accidentes sufridos por ferrocarril.

Tabla 1.3 Ramos de prestación de servicios

Ramo	Descripción
Asistencia sanitaria	Este seguro garantiza, ante una posible enfermedad o accidente del asegurado, prestación de servicios médicos, quirúrgicos, farmacéuticos, e internamiento en clínicas o centros médicos, dentro de las especialidades y con los límites que figuren en la póliza.
Decesos	En caso de fallecimiento del asegurado se prestan los servicios necesarios para el acto del sepelio.
Defensa jurídica	Tiene por finalidad consignar a favor del asegurado las fianzas penales que le sean exigidas por la autoridad judicial, y satisfacer los gastos procesales necesarios para la defensa del asegurado, dentro de los límites establecidos en la póliza.
Asistencia en viaje	Normalmente complementaria del seguro de automóviles, se prestan al asegurado una serie de servicios conducentes a resolver las incidencias de diversa naturaleza que le hayan surgido a él o a quienes lo acompañen durante el viaje.

Fuente: Guardiola (2001)

En la tabla anterior se detallan los ramos de prestación de servicios, los cuales representan la gran convencionalidad que ofrecen los seguros. Estos seguros regularmente son empleados como coberturas adicionales de los anteriores seguros presentados, brindando al asegurado una mayor protección en caso de ocurrir algún percance.

Capítulo 2. Reseña de los diferentes estudios realizados sobre seguros

En los trabajos de investigación realizados sobre el sector asegurador, se encontraron varias vertientes, desde análisis estadísticos, descriptivos y hasta análisis financieros. El sector asegurador puede ser estudiado y visto desde muchas formas, en general y en particular, desde el plano nacional e internacional. Es por ello que se encuentran diferentes conclusiones y aportaciones, pero todos enfocados a generar un mayor desarrollo del sector asegurador, por la importancia que este tiene en el plano económico y financiero a nivel mundial.

Por lo que se propone un análisis de tipo cualitativo de las aportaciones e intenciones de los diferentes estudios realizados a cerca del sector asegurador mexicano y, que será abordado a lo largo de este capítulo.

Elizondo y Elizondo (1995), en su trabajo, análisis multivariado del sector asegurador, realizan una aplicación de análisis estadístico a datos financieros a través del cual buscaron lograr una interacción entre los resultados del análisis descriptivo y la información base del modelo logit, para maximizar los elementos que intervengan en la detección de una situación de solvencia.

De lo anterior concluyen que los resultados de la aplicación de las herramientas muestran congruencia con el esquema financiero hipotético que se presentó en el documento. Los signos de las cargas de los factores coincidieron con los esperados, las instituciones de vida fueron agrupadas en el área de gestión técnica del análisis de conglomerados y la “aseguradora uno” (caso hipotético), resultó un medidor objetivo que permitió medir la situación del sistema.

Reyes (2008), en su trabajo “sector asegurador y economía mexicana”, hace una descripción del sector asegurador, en el cual pretende demostrar que el sector asegurador y sobre todo las empresas oligopólicas que se desempeñan en él, se benefició del proceso de crisis económica de los anteriores 25 años. Detalla que ello fue posible por la confluencia de varios factores, como:

- Las políticas de desregulación, apertura y privatización, favorecieron la participación y el control de gran capital (fundamentalmente extranjero), en el mercado asegurador.
- Las políticas fiscales, de contracción del gasto público y venta de empresas paraestatales, así como políticas monetarias de elevadas tasas de interés, acompañadas por la sobrevaloración del tipo de cambio, precipitaron la orientación de las empresas aseguradoras hacia el espacio de los mercados de capitales para la negociación de títulos y valores ante la contracción del mercado interno y la mayor competencia y devaluación de las empresas para ser adquiridas por el capital extranjero y nacional oligopólico.
- La crisis de 1994-1995 significó un proceso acelerado de transferencia en el control y propiedad de las corporaciones aseguradoras operantes: desde la concentración y dominio del capital nacional hasta el control del capital extranjero.

Así mismo, hace un análisis de la participación del mercado y el grado de penetración en México de 1990 a 2005, observando que el comportamiento de la penetración en el mercado nacional estaba estrechamente ligado a políticas y al entorno económico. Así también, describe la estructura del sector asegurador en cuanto al número de empresas y características de las mismas.

Describe cómo la crisis de 1994-1995, afectó en gran medida al sector asegurador, indicando que probablemente ninguna de las aseguradoras estaba preparada para enfrentar la magnitud de la crisis de 1994-1995, que el sector asegurador y, por supuesto, las corporaciones de seguros utilizaron todos los medios a su alcance para reubicarse e incluso, en el caso de algunas firmas, para evitar su desaparición: desde medidas financieras drásticas hasta la implantación de estrategias administrativas para hacer más eficiente el aparato productivo-administrativo.

Menciona que las aseguradoras con capital totalmente extranjero (filiales) crecieron de manera abrupta a partir de 1995, hasta alcanzar el control de 27 empresas en 1999,

mientras que el resto de las firmas se mantiene prácticamente inalterado, 43 en 1990, e incluso son 41 en 1999: en apariencia, la política de las autoridades hacendarias está dirigida a impedir la modificación de las aseguradoras de capital nacional y mixto.

Por otro lado, Swiss Re (2010), en su publicación titulada, el impacto de la inflación en las aseguradoras, busca describir el impacto que tiene la inflación en el sector asegurador. Concluyendo que la inflación es motivo de preocupación para las aseguradoras debido a su posible impacto en los activos y pasivos. La inflación afecta tanto a las aseguradoras de vida como a las de no-vida, de diferente manera, en las de no-vida incrementando los costos de siniestralidad y en las de vida poniendo en riesgo la tasa de interés a la cual se reciben los productos financieros, los cuales deben hacer frente a una tasa mínima garantizada de ahorro pactada en la póliza. Y que la inversión en bonos o activos reales indexados a la inflación, términos contractuales bien estructurados y el reaseguro; ayudan a las aseguradoras a protegerse contra la inflación.

Criado y Nájera (2011), en su documento, Comportamiento financiero del sector asegurador, análisis de indicadores financieros, realizan un análisis financiero del sector asegurador colombiano, con base a los estados de resultados y ciertas razones financieras, que ayudan a determinar la situación del sector. Describen los cambios y comportamiento de los diferentes indicadores financieros a lo largo del tiempo. En este escrito, los autores hacen ver la importancia económica y el peso que ha ido tomando el sector con el paso de los años, ya que su aportación al sistema económico ha sido relevante.

Realizan un desglose de las cuentas de activo, así como las gráficas en las que muestran el comportamiento de los activos del sector a través del tiempo. También describen el desarrollo que han tenido las inversiones que produce el sector y el comportamiento del pasivo manejado por las empresas del mismo.

Encuentran que durante todo el período de análisis (1975-2010), la industria aseguradora colombiana ha presentado pérdidas en su operación aseguradora, es decir que el monto de las primas no ha alcanzado para cubrir los costos de la operación, sin

embargo los rendimientos obtenidos en el portafolio de inversiones han permitido que durante la mayor parte del período estudiado, las instituciones de seguros en Colombia hayan obtenido resultados netos positivos.

Tortella (2011), en su publicación, *Sobre orígenes del seguro en España*, hace una descripción sobre el seguro, su industria, desarrollo y factores con los que interactúa.

Primero nos menciona que desde la noche de los tiempos existían formas muy primitivas de seguro: el ahorro, el almacenamiento de productos, como los cereales típicamente, en graneros de templos o de señores en la Antigüedad y la Edad Media era una forma primitiva de seguro contra las malas cosechas, ya que uno de los destinos que se daba a estos acervos era su distribución o venta en tiempos de penuria. Algo parecido puede decirse sobre los gremios medievales, que entre sus principales razones de ser, contaban la de prestarse socorros mutuos en caso de enfermedad, impedimento o muerte de alguno de los agremiados.

También hace referencia a Adam Smith, en *la riqueza de las naciones*, en donde indica que la gente percibe de manera distinta el riesgo, es decir, que no existe simetría en la percepción del riesgo entre los seres humanos: la mayoría infravalora las posibilidades de pérdida y descuenta muy fuertemente las eventualidades futuras, tanto más cuanto más alejadas en el tiempo. Para lo cual hace una comparación sobre la lotería y el seguro, mencionando que en la primera es más atractivo el pago de la prima (la compra del billete de lotería), que en la segunda (la contratación del seguro), pues para las personas es más dado arriesgar para ganar, que pagar para asegurar.

Por otro lado, describe como las economías a escala influyen en el desarrollo de la industria aseguradora, pero que lo típico es que se den economías de escala a partir de tamaños de empresa muy pequeños pero que, a partir de un cierto volumen las economías ya no se den, o incluso aparezcan diseconomías de escala (es decir, que los costos unitarios aumenten por las dificultades de coordinación en una empresa demasiado grande). Y que la cuestión de las economías de escala es importante para la regulación, dado que, si estas economías se dieran realmente en la industria del

seguro, el tamaño de las instituciones de seguros tendería a crecer (las mayores serían más competitivas), y habría una tendencia al monopolio, lo cual justificaría la regulación.

A esto le añade que las economías de escala no constituyen en general una barrera de entrada y, que no parece que las fusiones de empresas grandes produzcan esas economías tampoco, aunque sí las producen las fusiones entre empresas pequeñas, lo cual permite pensar que las economías de escala desaparecen a partir de un determinado tamaño.

Sobre los factores que intervienen en la demanda del seguro, hace referencia a la religión, la renta, las exigencias legales, los altos impuestos y la nacionalización de la industria aseguradora. Indica que la religión afecta a la demanda de los seguros de una región a otra en igualdad de condiciones, que la renta está directamente relacionada a la demanda del seguro y que la exclusión de empresas extranjeras también afecta negativamente al índice de penetración, entendido como el volumen total de primas en un país como porcentaje de la renta nacional.

Observa que la penetración del seguro es más estable en los ramos de no-vida⁵ que en las de vida, argumentando que el seguro de vida es mucho más dependiente de otras variables, tales como la tasa de inflación y la política económica (en especial la fiscal). Y que los seguros de no-vida están más ligados a variables reales, como las tasas de urbanización, o niveles de industrialización.

Además, describe como se ha ido transformando la industria del seguro a lo largo del tiempo y su desarrollo en España. Menciona que los primeros documentos escritos de seguro marítimo en Barcelona que hayan llegado hasta nosotros datan de la primera mitad de siglo, y hay unas ordenanzas barcelonesas de 1435, que son el primer documento de esta naturaleza que se conoce en el mundo. Las ordenanzas de seguro de Barcelona fueron redactadas por encargo de la propia ciudad, y se dice en ellas textualmente que su primordial objeto era: extirpar todos los fraudes y daños. Lo cual da

⁵ Ramos de no-vida. Son todos los ramos del seguro sin incluir el ramo de vida.

a entender que el seguro se practicaba con frecuencia en la Barcelona de la época hasta el extremo de haber dado lugar a abusos.

Menciona que es a fines del siglo XVIII, cuando comienzan a reglamentarse ya las instituciones de seguros. Ya a mediados de siglo hay documentos que hablan de empresas y directores de empresas de seguros como gente importante. Tras las Leyes de Comercio Libre de 1778 florecieron las empresas de seguros en Cádiz.

Por su parte la empresa consultora Everis (2011), en su publicación, estudio de gestión de riesgos en el sector asegurador, realizó un análisis descriptivo de la gestión del riesgo desempeñada por un grupo de casi 40 aseguradoras de varios países. Buscando la identificación de las mejores prácticas y la medición del avance hacia la adopción de Solvencia II y la gestión integral del riesgo. De lo cual concluye que la industria aseguradora ha empezado su adaptación a Solvencia II estableciendo la adecuada estructura organizativa y otorgando el mandato a través de los planes directores, políticas y procedimientos, lo que demuestra la decisión, al menos en el largo plazo, de adoptar una gestión moderna de la gestión del riesgo.

La agencia Fitch Ratings (2013), en su reporte especial sobre la industria de seguros mexicana, califica de estable al sector, esto debido a una mejora en el desempeño, sólido reaseguro y una conservadora y adecuada constitución de sus reservas. También encuentra un claro fortalecimiento en el marco regulatorio y un sólido margen de solvencia en el sector.

En el presente trabajo se retomarán algunas de las ideas presentadas por Reyes en su publicación "*sector asegurador y economía mexicana*", detallada anteriormente. Principalmente se hará hincapié en la participación de mercado de las empresas aseguradoras a lo largo del periodo de estudio y, en el número de empresas por origen del capital, así como en la penetración del sector en la economía mexicana.

Capítulo 3. Descripción y análisis del mercado asegurador en México

3.1 Regulación del sistema asegurador

La regulación del sector asegurador mexicano la lleva a cabo la Comisión Nacional de Seguros y fianzas, y se rige legalmente mediante la Ley de instituciones de seguros y fianzas, publicada el 4 de abril de 2013 en el diario oficial de la federación (DOF, 2013).

3.1.1 Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), es un Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, encargada de supervisar que la operación de los sectores asegurador y afianzador se apegue al marco normativo, preservando la solvencia y estabilidad financiera de las instituciones de Seguros y Fianzas, para garantizar los intereses del público usuario, así como promover el sano desarrollo de estos sectores con el propósito de extender la cobertura de sus servicios a la mayor parte posible de la población (CNSF,2013).

Su misión es supervisar, de manera eficiente, que la operación de los sectores se apegue al marco normativo, preservando la solvencia y estabilidad financiera de las instituciones, para garantizar los intereses del público usuario, así como promover el sano desarrollo de estos sectores, con el propósito de extender la cobertura de sus servicios a la mayor parte posible de la población.

Dentro de su visión destacan qué, la función supervisora de la CNSF, debe operar bajo principios de eficiencia, eficacia y calidad, acordes con los estándares internacionales en la materia, con el objeto de coadyuvar a la estabilidad y solvencia financiera de las industrias aseguradora y afianzadora, como elemento para estimular la seguridad y confianza del público usuario de estos servicios financieros.

Los servicios la CNSF, según la misma CNSF (2013) son:

- i. Atención a Instituciones de Seguros y Fianzas

- ii. Atención a Personas Registradas: Agentes de Seguros y Fianzas
- iii. Atención a Personas Registradas: Auditores Externos
- iv. Biblioteca
- v. Quejas contra Agentes de Seguros y Fianzas
- vi. Tildación y Ratificación de Firmas
- vii. Búsqueda de agentes autorizados en la página web de la CNSF.

El ejecutivo faculta a la CNSF a través del artículo 108° a lo siguiente:

- i. Realizar la inspección y vigilancia que conforme a ésta y otras leyes le competen.
- ii. Fungir como órgano de consulta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público tratándose del régimen asegurador y en los demás casos que las leyes determinen.
- iii. Imponer sanciones administrativas por infracciones a ésta y a las demás leyes que regulan las actividades, instituciones y personas sujetas a su inspección y vigilancia, así como a las disposiciones que emanen de ellas.
Tales sanciones podrán ser amonestaciones o, cuando así lo establezcan las leyes y disposiciones que emanen de ellas, suspensiones temporales de actividades, vetos o inhabilitaciones para el desempeño de actividades así como multas.
- iv. Emitir las disposiciones necesarias para el ejercicio de las facultades que la Ley le otorga y para el eficaz cumplimiento de la misma, así como de las reglas y reglamentos que con base en ella se expidan y coadyuvar mediante la expedición de disposiciones e instrucciones a las instituciones y sociedades mutualistas de seguros, y las demás personas y empresas sujetas a su inspección y vigilancia, con las políticas que en esas materias competen a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, siguiendo las instrucciones que reciba de la misma.
- iv. Bis. Emitir, en el ámbito de su competencia, las normas de carácter prudencial orientadas a preservar la solvencia, liquidez y estabilidad financiera de las instituciones y sociedades mutualistas de seguros.

- v. Presentar opinión a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sobre la interpretación de esta Ley y demás relativas en caso de duda respecto a su aplicación.
- vi. Hacer los estudios que se le encomienden y presentar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, las sugerencias que estime adecuados para perfeccionarlos; así como cuantas mociones o ponencias relativas al régimen asegurador estime procedente elevar a dicha Secretaría.
- vii. Coadyuvar con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el desarrollo de políticas adecuadas para la selección de riesgos técnicos y financieros en relación con las operaciones practicadas por el sistema asegurador, siguiendo las instrucciones que reciba de la propia Secretaría.
- viii. Intervenir, en los términos y condiciones que esta Ley señala, en la elaboración de los reglamentos y reglas de carácter general a que la misma se refiere.
- viii. Bis. Proporcionar a las autoridades financieras del exterior, información que reciba de las personas y empresas que supervisa, siempre que tenga suscritos con dichas autoridades acuerdos de intercambio de información en los que se contemple el principio de reciprocidad, debiendo en todo caso abstenerse de proporcionar la información cuando a su juicio ésta pueda ser usada para fines distintos a los de la supervisión, o bien por causas de orden público, seguridad nacional o por cualquier otra causa convenida en los acuerdos respectivos.
- ix. Formular anualmente sus presupuestos que someterá a la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- x. Rendir un informe anual de sus labores a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- xi. Las cuotas correspondientes a los servicios de inspección y vigilancia de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a que se refiere el artículo 106 de esta Ley, se destinarán a cubrir el presupuesto de la Comisión.
En caso de que al finalizar el ejercicio presupuestal, existiera saldo proveniente de los ingresos por concepto de derechos a que se refiere esta fracción, se transferirá la parte no comprometida del presupuesto a una reserva especial de la Comisión, la que será destinada a la cobertura de gastos correspondientes a

posteriores ejercicios, para garantizar la continuidad de sus programas, pero en ningún caso podrá aplicarse para realizar pagos no previstos en el Presupuesto de Egresos de la Federación, reduciendo en su caso el impacto sobre recursos federales o cuotas adicionales para las instituciones o personas sujetas a la inspección y vigilancia de la Comisión.

- xii. Las demás que le están atribuidas por esta ley y otros ordenamientos legales respecto al régimen asegurador, siempre que no se refieran a meros actos de vigilancia o ejecución.

Las facultades a que se refieren las fracciones vii, ix y x de este artículo, son indelegables (DOF, 2013).

3.2 Estructura del sector asegurador mexicano

Según Reyes (2008), la crisis de 1994 abrió el sector asegurador al capital extranjero: en 1994 hace su aparición la primera filial, para 1995 son 13; en 1997 el número asciende a 23 empresas y para 1999 las corporaciones extranjeras en el sector suman 27. También destaca que en 1998 sólo dos aseguradoras pertenecen a grupos financieros extranjeros. Esta situación cambiará en los años de la primera década del nuevo milenio. En el año 2000 hay 30 filiales, 40 en 2003 y 46 en 2005; las aseguradoras de grupos financieros (agf) extranjeras ascienden de dos en 2000, a cinco en 2003 y a siete en 2005.

También menciona que la crisis financiera de 1994 reformuló los acuerdos y modificó las relaciones de interés en el sector asegurador. Este sector, en el gobierno de Salinas de Gortari, se había recompuesto en favor de los grandes empresarios nacionales; sin embargo, en la crisis, la recomposición se modificó con la apertura del sector asegurador al capital extranjero, se acentuó la privatización y fueron desreguladas muchas actividades de aseguramiento para permitir su integración con otras funciones bancarias y financieras.

A finales del año 2000, había 70 instituciones de seguros en México, de las cuales 40 estaban compuestas por capital nacional y 30 de capital extranjero (43%). De las 40 instituciones nacionales (57%), 13 pertenecían a un grupo financiero, por otro lado, de

las 30 empresas conformadas por capital extranjero, solamente dos pertenecían a un grupo financiero.

El primer gran cambio entre las empresas del mercado, ocurrió el 30 de mayo de 2003 cuando la Aseguradora Hidalgo, la cual era una aseguradora nacional que recientemente se había privatizado, se fusionó con Seguros Génesis que fue comprada para que así, Metlife hiciera su aparición en el mercado Asegurador mexicano. Con esta fusión, Metlife estaba posicionada en el segundo lugar en cuanto a participación en el mercado, con el 15.3% (CNSF, 2014).

A inicios del año 2005 GNP era la empresa con mayor intervención en el mercado asegurador, con el 16.77%, seguida por Seguros Comercial América (15.41%) y Metlife (15.22%) (CNSF, 2005).

El 29 de noviembre de 2006, se dio otro acontecimiento importante, al llevarse a cabo la compra de Seguros Comercial América por la importante institución holandesa ING, empresa que con la compra haría su aparición en el mercado asegurador mexicano, como fue el caso de Metlife en 2003.

El siguiente suceso importante dentro de la estructura del mercado en las empresas con mayor relevancia, fue el 19 de agosto de 2008, cuando se realizó la compra de ING por a AXA seguros, una firma francesa sin antecedentes en el mercado asegurador mexicano.

A marzo de 2013, había ya 103 instituciones de seguros, 47% más que en 2000, clasificadas por el origen de su capital y pertenencia a grupo financiero, como se muestra en la tabla 3.1:

Tabla 3.1 Instituciones de seguros por tipo de capital

INSTITUCIONES	dic-04	mar-13
Filiales que no pertenecen a Grupo Financiero	38	50
Filiales que pertenecen a Grupo Financiero	7	8
De Capital Nacional que pertenecen a Grupo Financiero	6	7
De Capital Nacional que no pertenecen a Grupo Financiero	36	38

Como podemos observar, en marzo de 2013, había 26 instituciones más que en diciembre de 2004, esto nos indica un crecimiento del mercado, pues nuevas empresas se van involucrando. Sin embargo este crecimiento en el número de instituciones se ve claramente impulsado por el incremento en la cantidad de instituciones Filiales, es decir, de capital extranjero, que pasaron de ser 45 en 2004, a 58 en marzo de 2013. Lo que implica un mayor crecimiento de las instituciones de capital extranjero con respecto a las de capital nacional y por ende un avance en la extranjerización del sector asegurador mexicano. Lo anterior se puede explicar a la amplia apertura de la economía mexicana, que le está dando la oportunidad de ingresar abiertamente al capital extranjero para favorecer la inversión privada, cuestión que se ve reflejada en el incremento del número de empresas de capital extranjero.

La evolución del sector asegurador mexicano vista mediante el número de empresas por procedencia del capital, siendo nacional o extranjero, plantea un panorama poco favorable para las empresas de capital mayoritariamente nacional con respecto a lo esperado de las instituciones de capital extranjero, que además de ser mayores en número, también presentan mayor participación en el mercado, cómo se podrá ver más adelante.

El mercado fue evolucionando, siendo estas instituciones de seguros que operaban a marzo de 2013 (tabla 3.2):

Tabla 3.2 Instituciones filiales que no pertenecen a Grupo Financiero marzo de 2013

ABA Seguros, S.A. de C.V.
ACE Seguros, S.A.
AIG Seguros México, S.A. de C.V.
AIG United Guaranty México, S.A.
Allianz México, S.A. Cía. de Seguros
Assurant Daños México, S.A.
Assurant Vida México, S.A.
Atradius Seguros de Crédito, S.A.

AXA Salud, S.A. de C.V.
AXA Seguros, S.A. de C.V.
BUPA México, Compañía de Seguros, S.A. de C.V.
Cardif México Seguros de Vida, S.A. de C.V.
Cardif México Seguros Generales, S.A. de C.V.
CESCE México, S.A. de C.V.
Chubb de México, Cía. de Seguros, S.A. de C.V.
COFACE Seguro de Crédito México, S.A. de C.V.
Dentegra Seguros Dentales, S.A.
El Águila, Compañía de Seguros, S.A. de C.V.
Euler Hermes Seguros de Crédito, S.A.
Fidelity National Title de México, S.A. de C.V.
First American Title Insurance de México, S.A. de C.V.
FM Global de México, S.A. de C.V.
Genworth Seguros Daños, S.A. de C.V.
Genworth Seguros de Crédito a la Vivienda, S.A. de C.V.
Genworth Seguros Vida, S.A. de C.V.
HDI Seguros, S.A. de C.V.
HDI-Gerling de México Seguros, S.A.
HSBC Pensiones, S.A.
HSBC Vida, S.A. de C.V.
Mapfre Seguros de Crédito, S.A.
Mapfre Tepeyac, S.A.
MBIA Mexico, S.A. de C.V.
MetLife Más, S.A. de C.V.
Metlife Pensiones México, S.A.
Metropolitana Compañía de Seguros, S.A.
Pan-American México, Compañía de Seguros, S.A.
Pensiones Sura, S.A. de C.V.
Prudential Seguros México, S.A.
QBE de México Compañía de Seguros, S.A. de C.V.
Royal & SunAlliance Seguros (México), S.A. de C.V.
Seguros Monterrey New York Life, S.A. de C.V.
Skandia Vida, S.A. de C.V.
Sompo Japan Insurance de México, S.A. de C.V.
Stewart Title Guaranty de México, S.A. de C.V.
Tokio Marine Compañía de Seguros, S.A. de C.V.
Vitamédica S.A. de C.V.
XL Insurance México, S.A. de C.V.

Zurich Santander Seguros México, S.A.
Zurich Vida Cía. de Seguros, S.A.
Zurich, Compañía de Seguros, S.A.

Fuente: Elaboración propia con base a datos de la CNSF (2013)

El número de instituciones filiales (de capital extranjero) no pertenecientes a un grupo financiero, pasó de 28 en 2000, a 50 en marzo de 2013, lo que representa el 79% más en 2013, que en 2000. El porcentaje de crecimiento de las instituciones filiales que no pertenecen a un grupo financiero es relevante y puede ser explicado por el desarrollo e intervención del capital extranjero en el sector asegurador mexicano, además de la aplicación de técnicas y metodologías empleadas en los diferentes países de los cuales proviene el capital, esto debido a la experiencia adquirida por las empresas extranjeras que las impulsa a ampliar su mercado a través de la inversión en México.

Tabla 3.3 Instituciones filiales que pertenecen a grupo Financiero marzo de 2013

BBVA Bancomer Seguros Salud, S.A. de C.V.
HSBC Seguros S.A. de C.V.
Pensiones Banamex, S.A. de C.V.
Pensiones BBVA Bancomer, S.A de C.V.
Principal Pensiones, S.A. de C.V.
Principal Seguros, S.A. de C.V.
Seguros Banamex, S.A. de C.V.
Seguros BBVA Bancomer, S.A. de C.V.

Fuente: Elaboración propia con base a datos de la CNSF (2013)

El número de instituciones filiales pertenecientes a un grupo financiero pasó de dos en 2000, a ocho en marzo de 2013, lo que significa un crecimiento del 300%, el cual es más que notable y parece ser explicado por la gran injerencia del capital extranjero en el mercado asegurador, así como por el incremento en la participación de las empresas extranjeras en el mismo, con respecto a las primas que emiten.

Tabla 3.4 Instituciones de Capital Nacional que pertenecen a Grupo Financiero marzo de 2013

Aseguradora Interacciones, S.A. de C.V.
Pensiones Banorte Generali, S.A. de C.V.
Pensiones Inbursa, S.A.

Seguros Afirme, S.A. de C.V.
Seguros Banorte Generali, S.A de C.V.
Seguros Inbursa, S.A.
Seguros Multiva, S.A.

Fuente: Elaboración propia con base a datos de la CNSF (2013)

En el 2000, había 13 instituciones nacionales que a su vez pertenecían a un grupo financiero, para marzo de 2013, eran solamente siete las instituciones nacionales pertenecientes a un grupo financiero (tabla 3.4), lo cual representa una disminución del 46%, suceso que se puede explicar por el claro desarrollo y avance que han tenido las instituciones de capital extranjero en el mercado asegurador mexicano lo cual les ha permitido comprar otras empresas del mismo y, que se refleja en el incremento de las empresas extranjeras.

Tabla 3.5 Instituciones de Capital Nacional que no pertenecen a Grupo Financiero marzo de 2013

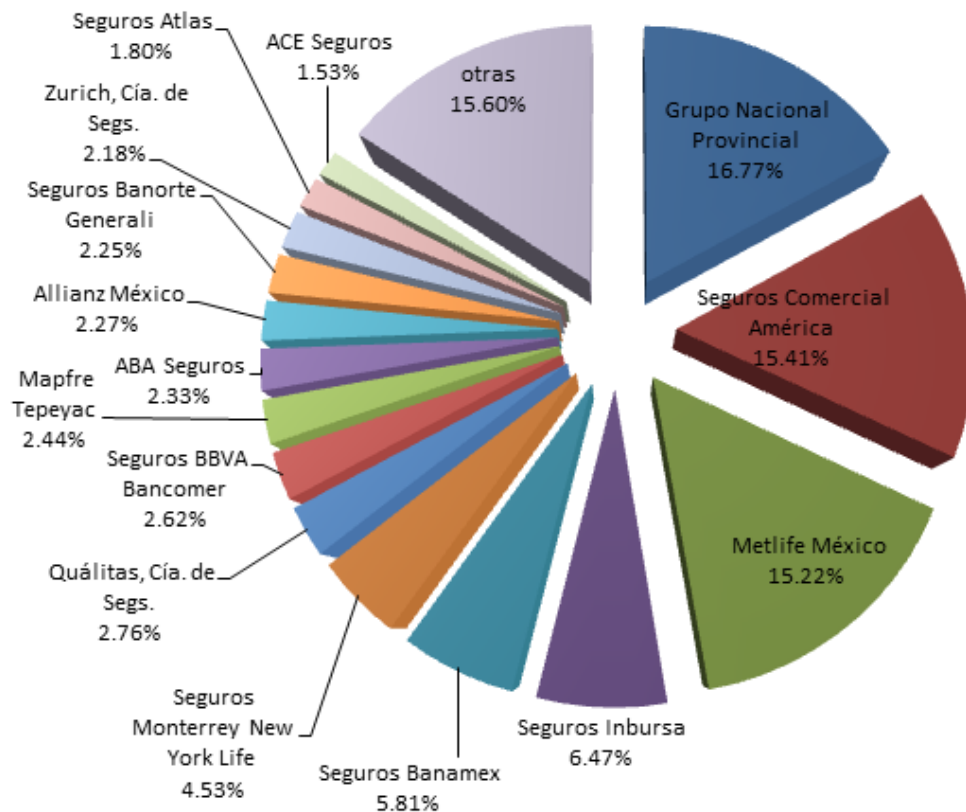
A.N.A. Compañía de Seguros, S.A. de C.V.
Agroasemex, S.A.
Alcanza Seguros, S.A. de C.V.
Aseguradora Patrimonial Daños, S.A.
Aseguradora Patrimonial Vida, S.A.
Deco Seguros, S.A. de C.V.
General de Salud, Compañía de Seguros, S.A.
General de Seguros, S.A.B.
Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.
Grupo Nacional Provincial, S.A.B.
HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V.
Insignia Life, S.A. de C.V.
La Latinoamericana Seguros, S.A.
Medi Access Seguros de Salud, S.A. de C.V.
Odontored Seguros Dentales, S.A. de C.V.
Patrimonial Inbursa, S.A.
Plan Seguro, S.A. de C.V., Compañía de Seguros
Prevem Seguros, S.A. de C.V.
Primero Seguros Vida, S.A. de C.V.
Primero Seguros, S.A. de C.V.
Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V.
Protección Agropecuaria, Compañía de Seguros, S.A.

QBE del Istmo México, Compañía de Reaseguros, S.A. de C.V.
Quálitas, Compañía de Seguros, S.A.B. de C.V.
Reaseguradora Patria, S.A.B.
Seguros Argos, S.A. de C.V.
Seguros Atlas, S.A.
Seguros Azteca Daños, S.A. de C.V.
Seguros Azteca, S.A. de C.V.
Seguros Centauro, Salud Especializada, S.A. de C.V.
Seguros de Crédito a la Vivienda SHF, S.A. de C.V.
Seguros de Crédito Inbursa, S.A.
Seguros El Potosí, S.A.
Seguros Priza, S.A. de C.V.
Servicios Integrales de Salud Nova, S.A. de C.V.
SPT, Sociedad Mutualista de Seguros
Thona Seguros, S.A. De C.V.
Torreón, Sociedad Mutualista de Seguros

Fuente: Elaboración propia con base a datos de la CNSF (2013)

El número de instituciones de capital mayoritariamente nacional y que no pertenecían a un grupo financiero pasó de 27 en 2000, a 38 en marzo de 2013, lo que representa un incremento del 41% (tabla 3.5), hecho que puede explicarse por las estrategias que muchas instituciones tuvieron que emplear para subsistir, como son las fusiones y compras de otras instituciones.

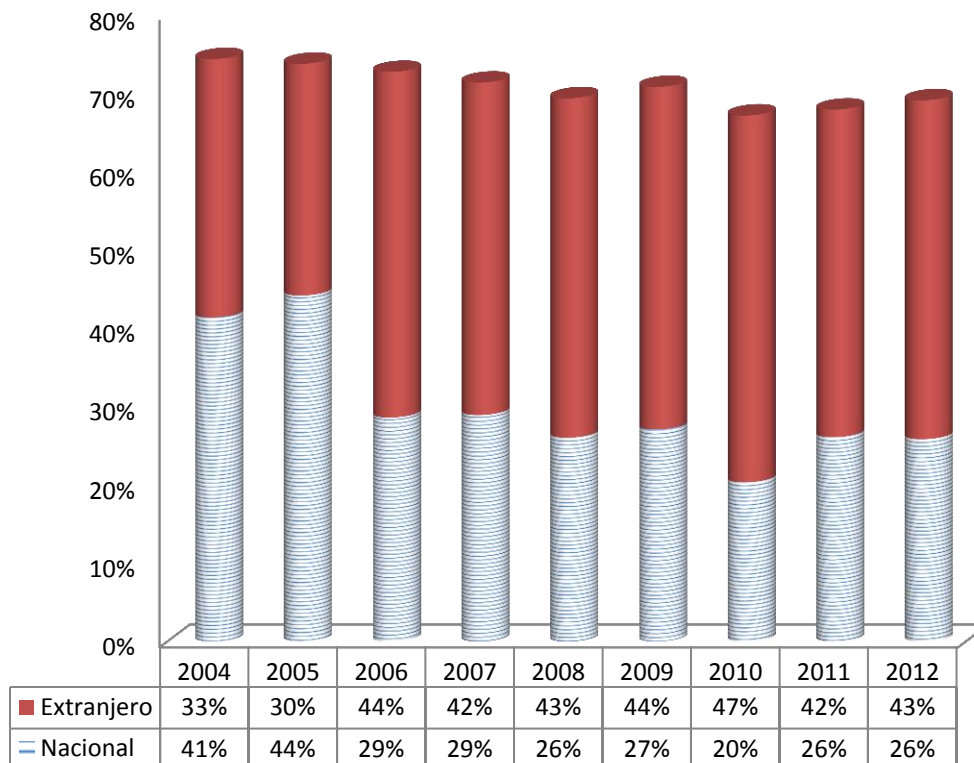
Gráfica 3.1 Participación en el mercado asegurador Diciembre de 2004



Fuente: Elaboración propia con base a datos de la CNSF (2005).

Tomando en cuenta las pólizas emitidas por cada empresa, en la gráfica 3.1 se puede observar que las dos instituciones con mayor participación en el mercado asegurador en 2004 eran de capital mayoritariamente nacional, siendo estas Grupo Nacional Provincial (16.77%) y Seguros Comercial América (15.41%) y, que en tercer lugar estaba situada una institución norteamericana, Metlife (15.22%), reflejando de cierta forma un dominio de mercado asegurador por empresas nacionales, cosa que posteriormente cambiaría, pues la dinámica del mercado fue mostrando un mayor desarrollo para las empresas de capital extranjero con respecto a las nacionales.

Gráfica 3.2 Participación agregada por origen de capital del top 10



Fuente: Elaboración propia con base a datos de la CNSF, varios años.

Para hablar de participación de mercado, consideramos las primas emitidas, que son en términos llanos, los productos que vendió cada institución aseguradora en forma de pólizas. Ahora, en la gráfica 3.2 comparamos la participación agregada nacional contra la extranjera, representadas por las 10⁶ empresas con mayor participación dentro del mercado asegurador mexicano.

Como se puede observar, en el año 2005 y a mediados de 2006 las empresas nacionales aportaban una mayor participación en conjunto para el top 10 que las instituciones extranjeras, situación que se revirtió, pues desde el año 2007 y hasta el 2012, las instituciones formadas por capital extranjero superaron en conjunto y aportaron una mayor participación al top 10. Esto se puede explicar dado a las mejores prácticas de las empresas extranjeras, su mayor experiencia y a cuestiones técnicas

⁶ Se tomaron en cuenta las 10 empresas con mayor participación en el mercado porque la participación de las demás empresas, individualmente, no era significativa.

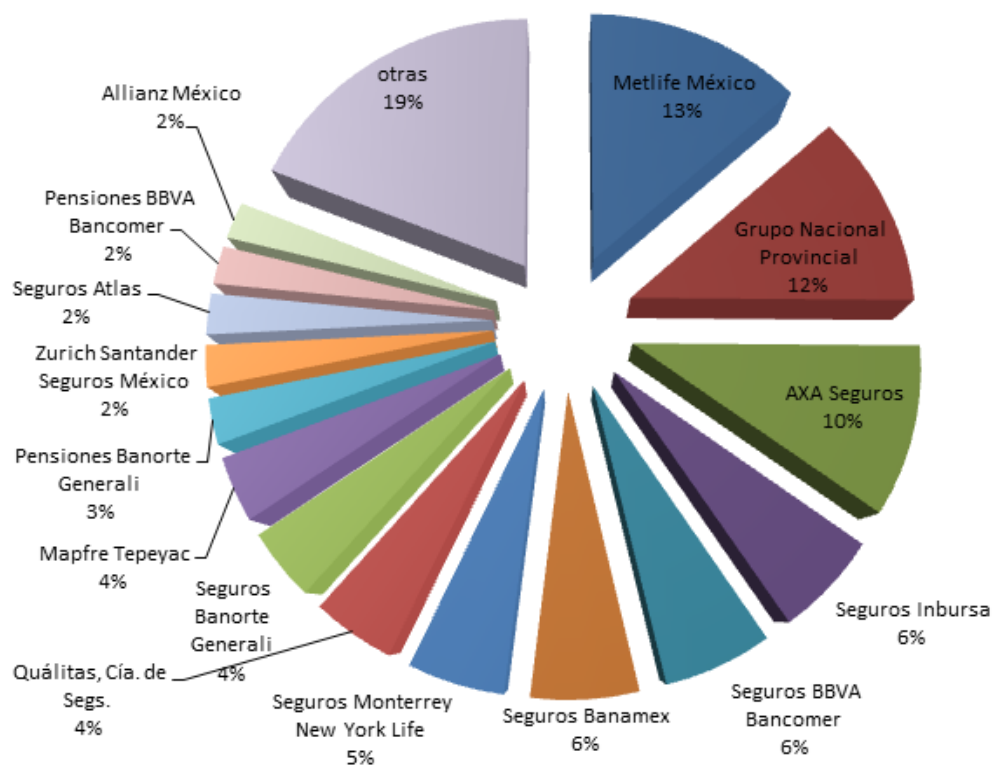
que han desarrollado en sus respectivos mercados de origen, que en su mayoría son más desarrollados que el mexicano.

El porcentaje representado por otras empresas se incrementó del 15.06% en 2004 al 19% en 2012 (Gráfica 3.3), esto nos indica que con el paso del tiempo la participación en el mercado se va diversificando y se van favoreciendo cada vez más las empresas con menor influencia en el mercado, lo cual se observa con los datos, ya que, a finales de 2004 entre las 15 empresas más influyentes en el mercado asegurador, controlaban el 84.39% del mismo; cosa que cambió para 2012, donde las 15 empresas con mayor injerencia, representaban 81.04%, experimentando un decremento del 5.19%.

Este decremento se puede deber principalmente a la fuerza que han venido tomando las instituciones con menor intervención, mediante la creación de los microseguros⁷, que representan alternativas para las personas que cuentan con menores ingresos y que no podían asegurarse por medio de los seguros que regían el mercado, que son de un costo mayor al de sus posibilidades. Los cuales son presentados principalmente por empresas con menor dominio en el mercado.

⁷ El Microseguro se define como el mecanismo de protección financiera para personas de bajos ingresos contra peligros (riesgos) específicos a cambio del pago regular de una prima (costo del seguro). CONDUSEF (2013).

Gráfica 3.3 Participación en el mercado asegurador Dic-2012



Fuente: Elaboración propia con base a datos de la CNSF (2013).

Se puede observar que de las 15 empresas con mayor suscripción de primas en diciembre de 2004, 12 siguen estando dentro del mismo grupo, es decir, dentro de las 15 empresas más representativas en el mercado en diciembre de 2012. Un resultado poco alentador, pues se puede entender como un claro control del mercado proveniente de estas empresas y que difícilmente lo van a perder.

De las 15 empresas que regían el mercado a finales de 2004, solamente seis eran de capital mayoritariamente mexicano y, las otras nueve, estaban conformadas por capital extranjero. En diciembre de 2012, la situación no ha cambiado, pues dentro del grupo de las 15 empresas con mayor suscripción de primas, seguían siendo solamente seis, las conformadas por capital mayoritariamente nacional.

En 2004 el porcentaje conjunto representado por las seis empresas de capital nacional que pertenecen al grupo de las 15 instituciones con mayor injerencia en el mercado, fue de 45.45% mientras que el presentado por las nueve empresas de capital extranjero fue de 38.94%, situación que cambió para diciembre de 2012, pues las seis empresas,

mismas que pertenecían a las 15 con mayor suscripción, en conjunto, presentaron un porcentaje de participación de 30.88% y, las otras nueve empresas, que están conformadas por capital extranjero, contribuyen con el 50.15%.

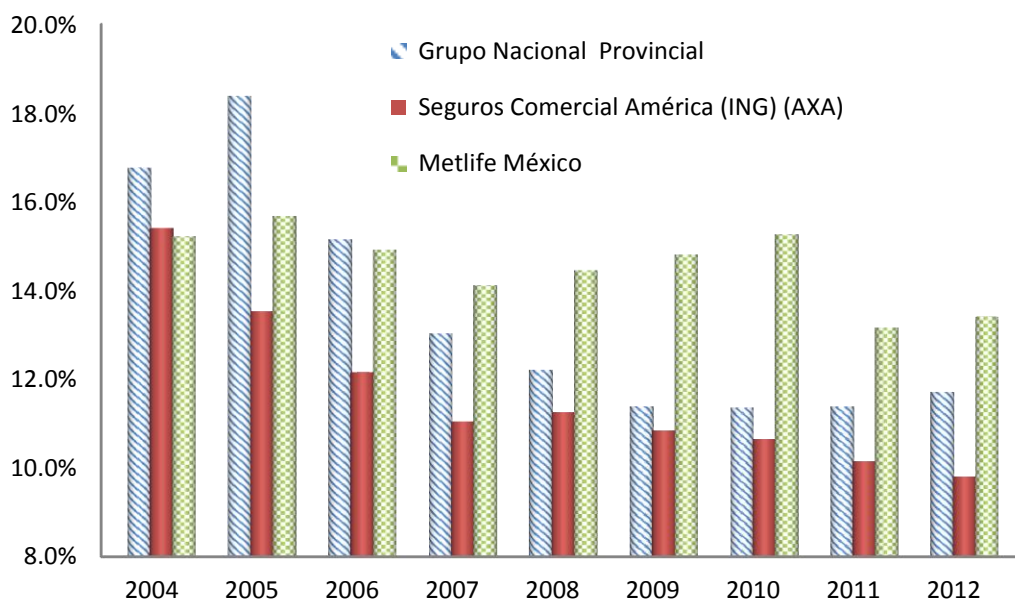
De acuerdo a lo anterior, podemos decir que, se ve un claro avance en la importancia y poder que están tomando las empresas conformadas por capital extranjero, respecto al que tenían años atrás y, que las instituciones de capital nacional están perdiendo terreno en el mercado asegurador. Esto se puede deber a que las instituciones extranjeras, como sucursales de instituciones más grandes y constituidas en su respectivo país de origen les ha heredado una metodología probada y que probablemente esté superando a las que tienen implantadas las instituciones nacionales.

Es importante resaltar que a pesar de la disminución en la participación de mercado de Grupo Nacional Provincial (GNP), Seguros Comercial América (Axa) y Metlife; se mantienen como las empresas líderes en el mercado.

A principios de 2005 y respecto a participación de mercado, GNP lideraba el mercado, sin embargo tuvo una importante disminución desde 2006 hasta 2010 que se empezó a estabilizar, para después tener un leve crecimiento hasta 2012, lo cual la dejó en la segunda posición. Por su parte Axa, que en 2005 era Seguros Comercial América ha tenido un escenario menos alentador, pues desde inicios de 2005 su participación en el mercado ha ido descendiendo en prácticamente todos los años, adjudicándose la tercera posición a finales de 2012.

Por otro lado, de las tres instituciones líderes, Metlife ha sido la que menor disminución en la participación de mercado ha experimentado y esto le ha servido para poder superar a GNP como la empresa líder y posicionarse en el primer puesto desde mediados de 2007 (Gráfica 3.4).

Gráfica 3.4 Participación de mercado de las tres empresas líderes



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la CNSF, varios años.

3.3 El comportamiento del sector asegurador en México

Al finalizar el cuarto trimestre de 2004, el sector asegurador en México estaba conformado por 87 instituciones, de las cuales una era institución nacional de seguros (Agroasemex), una sociedad mutualista de seguros (Torreón, Sociedad Mutualista) y el resto instituciones de seguros privadas. De las 87 instituciones, 38 presentaban capital mayormente extranjero (43.68%), con autorización para operar como filiales de instituciones financieras del exterior. Adicionalmente, siete empresas presentaban capital mayoritariamente extranjero, al mismo tiempo que pertenecían a algún grupo financiero.

Las primas emitidas por el sector asegurador al mes de diciembre de 2004, ascendieron a 140,771.0 millones de pesos (mdp), de los cuales 138,039.6 mdp es decir el 98.1% correspondió a primas directas⁸ y el resto a reaseguro tomado⁹. En estas condiciones,

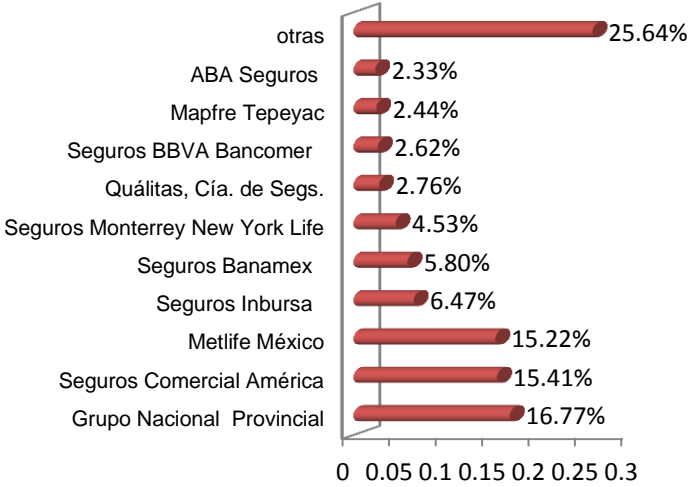
⁸ Según la Asociación de Supervisores de Seguros de América Latina (ASSAL, 2013), la prima directa corresponde a los ingresos por la venta de seguros efectuada por el total de las empresas.

⁹ De acuerdo con Mapfre (2013), el reaseguro es un Instrumento técnico del que se vale una entidad aseguradora para conseguir la compensación estadística que necesita, igualando u homogeneizando los riesgos que componen su cartera de bienes asegurados mediante la cesión de parte de ellos a otras entidades. En tal sentido, el reaseguro sirve para distribuir entre otros aseguradores los excesos de los riesgos de más volumen, permitiendo el asegurador directo (o reasegurado cedente) operar sobre una masa de riesgos aproximadamente iguales, por lo menos si se computa su volumen con el índice de intensidad de siniestros.

las primas directas reportaron un crecimiento real del 10.7% respecto al mismo periodo de 2003 (CNSF, 2005).

Al cierre de diciembre de 2004, la suma de las participaciones de las 10 aseguradoras más grandes del mercado se ubicó en 74.4%. Las empresas que conformaron dicha suma fueron: Grupo Nacional Provincial (16.8%), Seguros Comercial América (15.4%), Metlife México (15.2%), Seguros Inbursa (6.5%), Seguros Banamex (5.8%), Seguros Monterrey New York Life (4.5%), Quálitas, Cía. de Seguros (2.8%), Seguros BBVA Bancomer (2.6%), Mapfre Tepeyac (2.4%) y, ABA Seguros (2.3%) (Gráfica 3.5).

Gráfica 3.5 Participación de mercado Diciembre de 2004



Fuente: Elaboración propia con base a datos de la CNSF (2005).

Al finalizar el cuarto trimestre de 2004, el sector asegurador presentó una utilidad técnica de 12,061.8 mdp, implicando con ello, un incremento en términos reales del 30.4% respecto a diciembre de 2003 (CNSF, 2005).

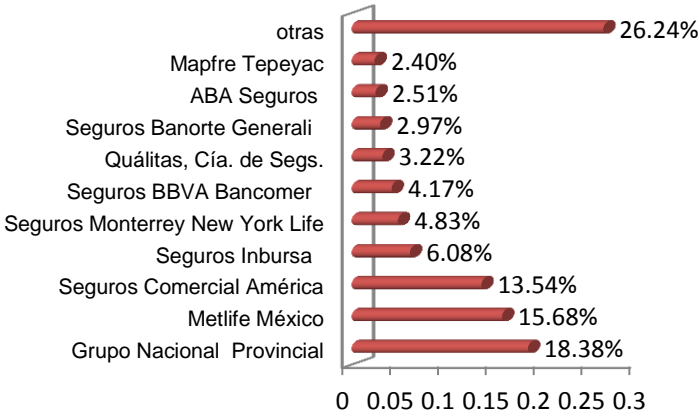
Los productos financieros netos del conjunto de las instituciones de seguros sumaron 11,086.2 mdp, con un decremento en términos reales del 16.9% respecto al año anterior. El sector asegurador mostró una utilidad neta del ejercicio de 10, 323.6 mdp, lo que representó un incremento real del 6.0% con relación al año anterior.

A finales de 2005, el sector asegurador estaba conformado por 86 instituciones. De estas, seis empresas estaban incorporadas a algún grupo financiero, mientras que 39 presentaban capital mayoritariamente extranjero, una más que el año anterior, con autorización para operar como filiales de instituciones financieras del exterior. Adicionalmente, siete empresas presentaban capital mayoritariamente extranjero, al mismo tiempo que pertenecían a algún grupo financiero.

Las primas emitidas por el sector asegurador al mes de diciembre de 2005, ascendieron a 140,886 mdp, de los cuales el 98.2% correspondió a primas directas y el resto a reaseguro tomado. En estas condiciones, las primas directas reportaron un decremento de 2.1% en términos reales, respecto al mismo periodo de 2004 (CNSF, 2006).

Al cierre de diciembre de 2005, la suma de las participaciones de las 10 aseguradoras más grandes del mercado se ubicó en 73.8%. Las empresas que conformaron dicho grupo fueron: Grupo Nacional Provincial (18.4%), Metlife, (15.7%), Seguros Comercial América (13.5%), Seguros Inbursa (6.1%), Seguros Monterrey New York Life (4.8%), Seguros BBVA Bancomer (4.2%), Quálitas, Cía. de Seguros (3.2%), Seguros Banorte Generali (3.0%), ABA Seguros (2.5%) y, Mapfre Tepeyac (2.4%) (Gráfica 3.6). Es importante destacar que la participación de mercado de GNP se incrementó en 1.6 puntos porcentuales (pp.) con respecto del año anterior, lo cual implica un crecimiento del 9.52%, mientras que la participación de Comercial América experimentó un decremento de 1.9 pp. que combinado con el ligero incremento en la participación de Metlife (.5 pp.), lo dejaría en la tercera posición.

Gráfica 3.6 Participación de mercado Diciembre de 2005



Fuente: Elaboración propia con base a datos de la CNSF (2006).

Al 31 de diciembre de 2005, el sector asegurador presentó una utilidad técnica de 7,611.0 mdp, implicando con ello una disminución en términos reales del 38.2% respecto a diciembre de 2004. Dicho decremento en la utilidad técnica se debió principalmente al incremento en los costos medios de siniestralidad y adquisición, con respecto al año anterior (CNSF, 2006).

Cabe señalar que el sector asegurador, generó productos financieros por un monto de 16,405.0 mdp, con un incremento en términos reales de 43.8%, que adicionados a la utilidad de operación y una vez deducidos el ISR¹⁰ y el PTU¹¹, dio como resultado una utilidad neta de 7,995.8 mdp, lo que representó un decremento real del 16.6% con relación a diciembre de 2004. Esta disminución se debió a la pérdida de dinamismo del sector y al incremento en los costos medios de siniestralidad.

Al término del año 2006, el sector asegurador estaba conformado por 91 instituciones, cinco más que el año anterior, de las cuales una era institución nacional de seguros (Agroasemex), una sociedad mutualista de seguros (Torreón, Sociedad Mutualista de Seguros) y el resto instituciones de seguros privadas. De las 91 instituciones, seis empresas estaban incorporadas a algún grupo financiero, mientras que 43 presentaban capital mayoritariamente extranjero, con autorización para operar como filiales de instituciones financieras del exterior. Adicionalmente, siete instituciones presentaban capital mayoritariamente extranjero, al mismo tiempo que pertenecían a algún grupo financiero.

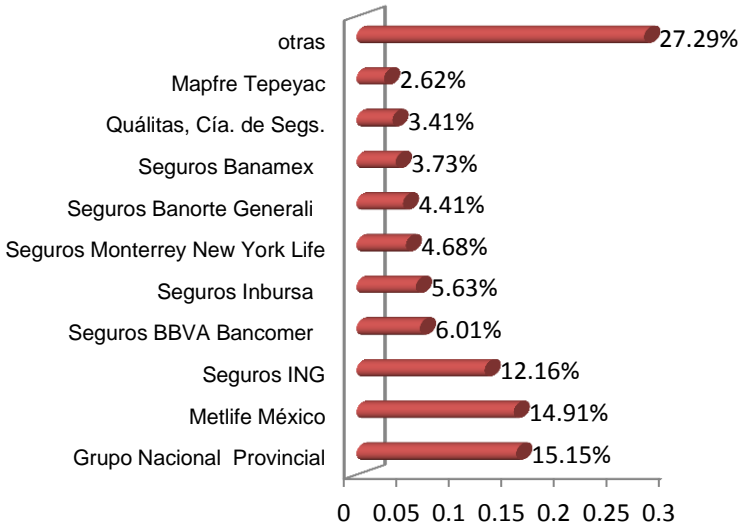
Las primas emitidas por el sector asegurador al mes de diciembre de 2006, ascendieron a 166,240.5 mdp, de los cuales el 98.4% correspondió a primas directas y el resto a reaseguro tomado. En estas condiciones, las primas directas reportaron un incremento de 13.5% en términos reales, respecto al mismo periodo de 2005 (CNSF, 2007). El crecimiento en las primas emitidas puede explicarse debido a un crecimiento en el conocimiento de la población sobre las aseguradoras y productos que ofrecen, debido a una mayor difusión en medios de comunicación masiva.

¹⁰ ISR. impuesto sobre la renta, gravamen sobre la utilidad.

¹¹ PTU. es la participación de los trabajadores sobre la utilidad.

Al cierre de diciembre de 2006, la suma de las participaciones de las 10 aseguradoras más grandes del mercado se ubicó en 72.7%, una participación menor a la registrada un año antes. Las empresas que conformaron dicho conjunto fueron: Grupo Nacional Provincial (15.1%), Metlife 14.9%; ING (12.2%), Seguros BBVA Bancomer (6.0%), Seguros Inbursa (5.6%), Seguros Monterrey New York Life (4.7%), Seguros Banorte Generali (4.4%), Seguros Banamex (3.7%), Quálitas (3.4%) y, Mapfre Tepeyac (2.6%) (Gráfica 3.7). Cabe notar que la participación de GNP experimentó un decremento muy importante de 3.3 pp. con respecto al año anterior, lo cual arroja una variación porcentual de -17.93%.

Gráfica 3.7 Participación de mercado Diciembre de 2006



Fuente: Elaboración propia con base a datos de la CNSF (2007).

Al finalizar el cuarto trimestre de 2006, el sector asegurador presentó una utilidad técnica de 7,225.8 mdp, lo que representó un decremento en términos reales de 7.0% respecto a diciembre de 2005. Lo cual puede deberse a que el periodo anterior se llevó a cabo una mejor administración del riesgo, o a que las estrategias del mercado fueron en pos de la captación de primas, en lugar de tratar de incrementar la utilidad técnica.

Sin embargo, los productos financieros sumaron 19,584.6 mdp, lo que representó un incremento en términos reales de 15.1%. Consecuentemente, el sector asegurador mostró una utilidad neta del ejercicio de 10,376.5 mdp, lo cual implicó un aumento en

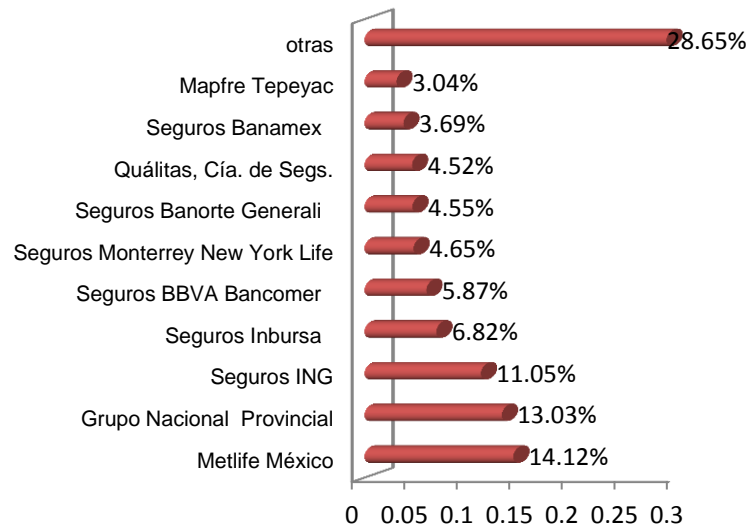
términos reales de 29.3% con respecto a diciembre de 2005. Esto puede ser explicado por el crecimiento en la emisión de primas del mercado, lo que implica un mayor monto para invertir y, así generar mayores productos financieros.

Al finalizar el cuarto trimestre de 2007, el sector asegurador estaba conformado ya por 95 empresas, cuatro más que el periodo anterior. De las 95 instituciones, seis empresas estaban incorporadas a algún grupo financiero, mientras que 46 presentaban capital mayoritariamente extranjero, tres más que el año anterior, con autorización para operar como filiales de instituciones financieras del exterior. Adicionalmente, ocho instituciones presentaban capital mayoritariamente extranjero, al mismo tiempo que pertenecían a algún grupo financiero.

Las primas emitidas por el sector asegurador al mes de diciembre de 2007, ascendieron a 193,606.0 mdp, de los cuales el 98.3% correspondió a primas directas y el resto a reaseguro tomado. En estas condiciones, las primas directas reportaron un incremento de 12.1% en términos reales, respecto al mismo periodo de 2006 (CNSF, 2008).

Al cierre de diciembre de 2007, la suma de las participaciones de las 10 aseguradoras más grandes del mercado se ubicó en 71.3%, menor que el año previo. Las empresas que conformaron dicho grupo fueron: Metlife México (14.2%), Grupo Nacional Provincial (13.0%), Seguros ING (11.0%), Seguros Inbursa (6.8%), Seguros BBVA Bancomer (5.9%), Seguros Monterrey New York Life (4.7%), Seguros Banorte Generali (4.6%), Quálitas (4.5%), Seguros Banamex (3.7%) y, Mapfre Tepeyac (3.0%) (Gráfica 3.8). Cabe destacar que el mercado asegurador reportó un cambio entre las dos empresas líderes, debido a la disminución con respecto del año anterior que experimentó GNP, la cual fue de 2.1 pp. presentando una disminución del 16.15% y, aunque Metlife también mostró una disminución en su participación de mercado, esta fue menor (.7 pp.) y se posicionó en el primer puesto.

Gráfica 3.8 Participación de mercado Diciembre de 2007



Fuente: Elaboración propia con base a datos de la CNSF (2008).

Al 31 de diciembre de 2007, el sector asegurador presentó una utilidad técnica de 9,607.8 mdp, lo que representó un incremento en términos reales del 28.6% respecto a diciembre de 2006, esto puede explicarse por la reducción en los costos medios de siniestralidad y operación. Asimismo, generó productos financieros por un monto de 18,789.0 mdp, lo que representó un decremento en términos reales de 7.6% con respecto al año anterior, que adicionados a la pérdida de operación de 2,831.9 mdp y una vez deducidos el ISR y el PTU, originó una utilidad neta de 12,570.2 mdp, mayor en 19.5% en términos reales a la de diciembre de 2006 (CNSF, 2008).

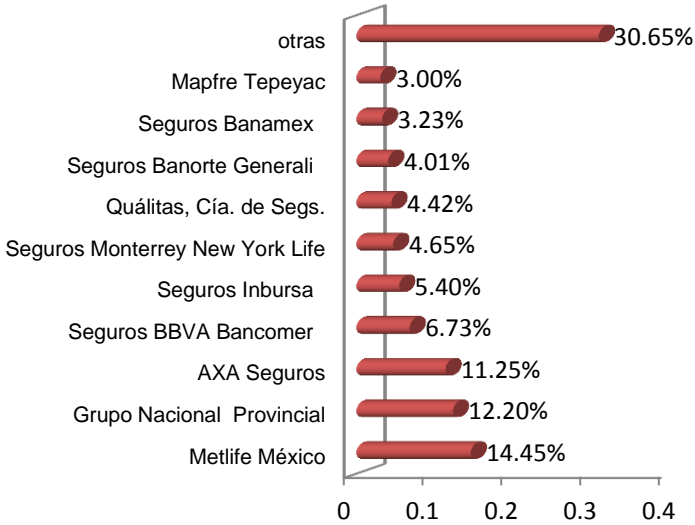
Al finalizar el cuarto trimestre de 2008, el sector asegurador estaba conformado por 100 instituciones, cinco más que el año anterior. De las 100 instituciones, 15 estaban incorporadas a algún grupo financiero, mientras que 59 presentaron capital mayoritariamente extranjero, 13 más que el año anterior, con autorización para operar como filiales de instituciones financieras del exterior. Adicionalmente, ocho instituciones presentaron capital mayoritariamente extranjero, perteneciendo simultáneamente a algún grupo financiero.

Las primas emitidas por el sector asegurador al cierre del cuarto trimestre de 2008 ascendieron a 209,994.6 mdp, de los cuales el 98.2% correspondió a primas directas y

el resto a reaseguro tomado. Así, las primas directas de la industria de seguros reportaron un incremento de 1.0% en términos reales, respecto al mismo periodo de 2007 (CNSF, 2009).

Al cierre de 2008, la suma de las 10 participaciones de mercado más grandes en la prima directa se ubicó en 69.3%, 2.0 pp. menos que lo registrado hace un año. Dicho grupo se conformó por la participación de las siguientes instituciones: Metlife (14.5%), Grupo Nacional Provincial (12.2%), AXA Seguros (11.3%), Seguros BBVA Bancomer (6.7%), Seguros Inbursa (5.4%), Seguros Monterrey New York Life (4.6%), Quálitas (4.4%), Seguros Banorte Generali (4.0%), Seguros Banamex (3.2%) y, Mapfre Tepeyac (3.0%) (Gráfica 3.9). Es importante destacar que la participación de GNP disminuyó en .8 pp. Con respecto al año anterior, situación que contrasta con Metlife e ING, cuya participación de ambas se incrementó en .3 pp. En este periodo las posiciones no cambiaron entre las tres empresas con mayor participación de mercado, Metlife siguió primero, GNP segundo y, AXA (Que el año anterior era ING), tercero.

Gráfica 3.9 Participación de mercado Diciembre de 2008



Fuente: Elaboración propia con base a datos de la CNSF (2009).

Al 31 de diciembre de 2008, el sector asegurador presentó una utilidad técnica de 2,188.3 mdp, lo que representó un decremento en términos reales de 77.22% respecto

a 2007. Dicho decremento se debió a un importante incremento en los costos medios de siniestralidad y operación con respecto a los experimentados el año anterior, llevando a la prima a una insuficiencia, lo que implicó que el sector asegurador mexicano no fuera capaz de cubrir sus costos. Asimismo, generó productos financieros por un monto de 31,023.7 mdp, que adicionados a la pérdida de operación de 14,977.4 mdp y una vez aplicado el resultado de subsidiarias y deducidos los pagos por ISR y el PTU, originó una utilidad neta de 12,964.3 mdp.

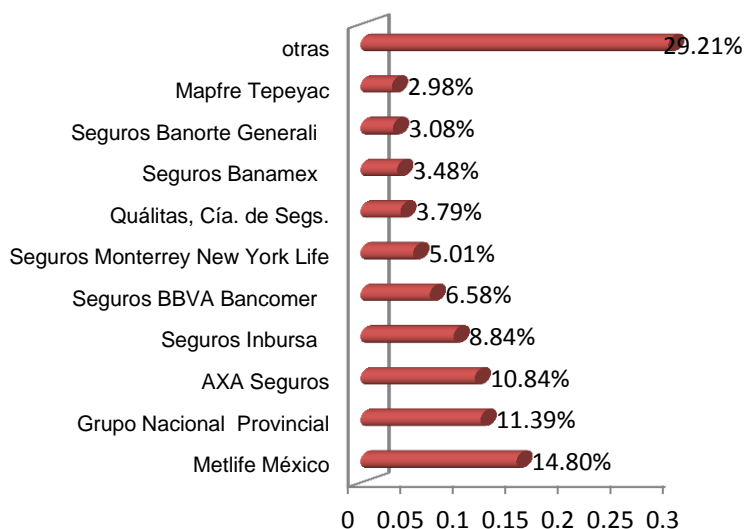
A finales de 2009, el sector asegurador estaba conformado por 98 instituciones, dos menos que el año anterior, de las cuales una era institución nacional de seguros, una sociedad mutualista de seguros y el resto instituciones de seguros privadas. De las 98 instituciones, 15 estaban incorporadas a algún grupo financiero, mientras que 57 presentaron capital mayoritariamente extranjero, dos menos que un año antes, con autorización para operar como filiales de instituciones financieras del exterior. De estas instituciones aseguradoras ocho presentaban capital mayoritariamente extranjero al mismo tiempo que pertenecían a algún grupo financiero.

Al cierre del cuarto trimestre de 2009, las primas emitidas por el sector asegurador ascendieron a 236,859.8 mdp, de los cuales el 98.3% correspondió a primas directas y el resto a reaseguro tomado. Así, las primas directas de la industria de seguros reportaron un crecimiento de 9.6% en términos reales respecto al mismo periodo de 2008. Es importante destacar que el crecimiento del sector asegurador en el cuarto trimestre siguió viéndose fuertemente influido por la renovación multi-anual de la póliza integral de seguros de Petróleos Mexicanos que se realizó en febrero del 2009 (CNSF, 2010).

Al cierre de diciembre de 2009 se incrementó la concentración en el mercado de seguros. La suma de las 10 participaciones de mercado más grandes en la prima directa, se ubicó en 70.8%, 1.5 pp. más que lo registrado un año antes. Dicho índice se conformó por la participación de las siguientes instituciones: Metlife (14.9%), Grupo Nacional Provincial (11.4%), AXA Seguros (10.8%), Seguros Inbursa (8.8%), Seguros BBVA Bancomer (6.6%), Seguros Monterrey New York Life (5.0%), Quálitas (3.8%), Seguros Banamex (3.5%), Seguros Banorte Generali (3.1%) y, Mapfre Tepeyac (3.0%)

(Gráfica 3.10). Cabe notar que la participación de Metlife de incremento en .4 pp. con respecto al periodo anterior, lo que parece no muy relevante, sin embargo, las participaciones de GNP y AXA, disminuyeron en .8 y .5 pp. respectivamente.

Gráfica 3.10 Participación de mercado Diciembre de 2009



Fuente: Elaboración propia con base a datos de la CNSF (2010).

Al finalizar diciembre de 2009, el sector asegurador presentó una utilidad técnica de 2,351.5 mdp, lo que representó un incremento en términos reales de 202.6% respecto al mismo periodo de 2008. Este incremento se debió en gran parte a la renovación multi-anual de la póliza integral de seguros de Petróleos Mexicanos, pues los costos de siniestralidad de las pólizas de grupo son menores y, que aunado al bajo nivel de la utilidad técnica del año anterior, arroja un incremento bastante importante. Una vez considerado el incremento neto a otras reservas técnicas y descontados los gastos de operación, el resultado muestra una pérdida de operación anual de 14,314.4 mdp.

Los productos financieros sumaron 35,125.5 mdp, lo que representó un incremento en términos reales anuales de 9.7%. Consecuentemente, el sector asegurador mostró una utilidad neta del ejercicio de 16,312.2 mdp, lo cual implicó un incremento en términos reales de 24.9% con respecto al mismo periodo de 2008 (CNSF, 2010).

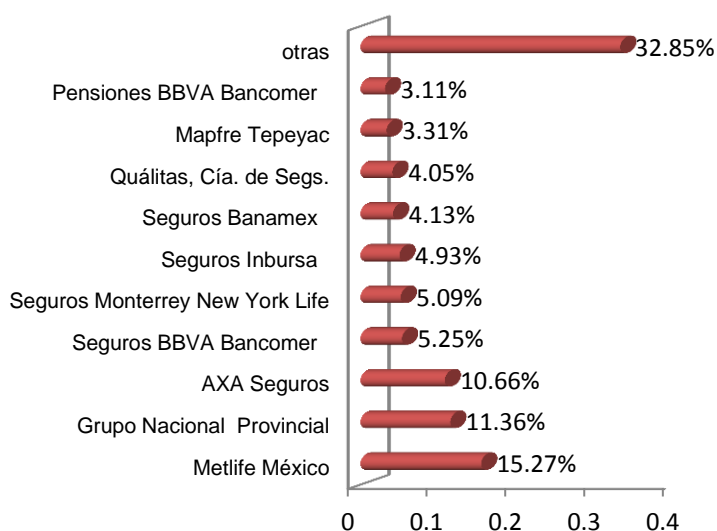
Al cierre del año 2010, el sector asegurador estaba conformado por 99 instituciones, una más que el año anterior, de las cuales una era institución nacional de seguros, una

sociedad mutualista de seguros y el resto instituciones de seguros privadas. De las 99 instituciones, 14 estaban incorporadas a algún grupo financiero; 58 presentaron capital mayoritariamente extranjero con autorización para operar como filiales; y de estas últimas, siete instituciones presentaban capital mayoritariamente extranjero perteneciendo a algún grupo financiero.

Al cierre del cuarto trimestre de 2010, las primas emitidas por el sector asegurador ascendieron a 245,859.9 mdp; el 98.4% correspondió a primas directas y el resto a reaseguro tomado. Cabe recordar que en febrero de 2009 se llevó a cabo la renovación multianual de la póliza integral de seguros de PEMEX, lo que generó que en el acumulado al cierre de 2009 la prima emitida del sector asegurador fuera particularmente elevada. El efecto de esa póliza determinó, en buena medida, que las primas directas de la industria de seguros reportaran un decremento real anual de 0.9% al cierre del cuarto trimestre de 2010 (CNSF, 2011).

Al finalizar el cuarto trimestre de 2010 la concentración en el mercado de seguros decreció. La suma de las 10 participaciones de mercado más grandes en la prima directa, se ubicó en 67.2%, es decir, 3.6 pp. por debajo de lo registrado un año antes. Dicho índice se conformó por la participación de las siguientes instituciones: Metlife (15.3%), Grupo Nacional Provincial (11.4%), AXA Seguros (10.6%), Seguros BBVA Bancomer (5.2%), Seguros Monterrey New York Life (5.1%), Seguros Inbursa (4.9%), Seguros Banamex (4.1%), Quálitas (4.0%), Mapfre Tepeyac (3.3%) y, Pensiones BBVA Bancomer (3.1%) (Gráfica 3.11). Es importante destacar que desde 2008 ha incrementado la participación en el mercado de Metlife, cuando en los mismos periodos, la de GNP y AXA, al contrario, ha disminuido, dándole a Metlife la posición de privilegio en el mercado asegurador mexicano. En el presente periodo se observa en Metlife un incremento de .4 pp. y, una disminución por parte de AXA de .2 pp. con respecto al año anterior. GNP no registró cambios en su participación con respecto al año anterior.

Gráfica 3.11 Participación de mercado Diciembre de 2010



Fuente: Elaboración propia con base a datos de la CNSF (2011).

Al finalizar el cuarto trimestre de 2010, el sector asegurador presentó una utilidad técnica de 1,880 mdp, lo que representó un decremento en términos reales de 25.3% respecto al cuarto trimestre de 2009, decremento que se debió principalmente al incremento en los costos medios de siniestralidad y operación. Una vez considerado el incremento neto a otras reservas técnicas y descontados los gastos de operación, el resultado muestra una pérdida de operación anual de 18,293 mdp.

Los productos financieros sumaron 38,030 mdp, lo que representó un incremento en términos reales anuales de 3.5%. Consecuentemente, el sector asegurador mostró una utilidad neta del ejercicio de 15,087 mdp, lo cual implicó un decremento en términos reales de 13.1% con respecto al cierre de diciembre de 2009, decremento que se debió en gran medida por la renovación de la póliza de PEMEX el año anterior y que le otorgó un dinamismo mayor al sector y, que al contrastarlo con este periodo hace notar la pérdida de crecimiento (CNSF, 2011).

A finales de 2011, el sector asegurador estaba conformado por 102 instituciones, tres más que el periodo anterior. De estas, 15 estaban incorporadas a algún grupo financiero, mientras que 59 presentaban capital mayoritariamente extranjero, una más que el año anterior, con autorización para operar como filiales de instituciones

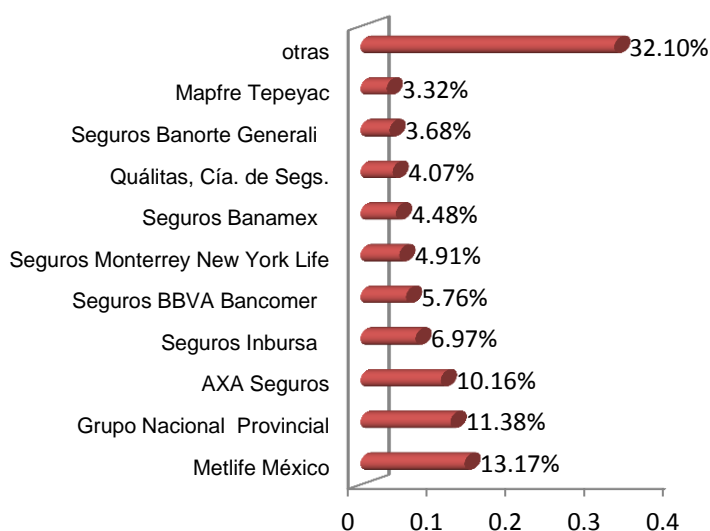
financieras del exterior. De esas instituciones aseguradoras, ocho presentaban capital mayoritariamente extranjero, al mismo tiempo que pertenecían a algún grupo financiero.

Al cierre del cuarto trimestre de 2011, las primas emitidas por el sector asegurador ascendieron a 281,792.1 mdp, de los cuales el 98.0% correspondió a seguro directo, mientras que el restante 2.0% se debió a primas tomadas en reaseguro. Las primas directas de la industria de seguros reportaron un incremento de 9.8% en términos reales, respecto a 2010 (CNSF, 2012).

Es importante destacar que en junio de 2011, se llevó a cabo la renovación multianual de la póliza integral de seguros de PEMEX.

Al finalizar el cuarto trimestre de 2011 decreció la concentración en el mercado de seguros. La suma de las 10 participaciones de mercado más grandes, en términos de prima directa, se ubicó en 67.9%, 0.7 pp. por arriba de lo registrado un año antes. Dicho conjunto se conformó por la participación de las siguientes instituciones: Metlife (13.2%), Grupo Nacional Provincial (11.4%), AXA Seguros (10.2%), Seguros Inbursa (7.0%), Seguros BBVA Bancomer (5.8%), Seguros Monterrey New York Life (4.9%), Seguros Banamex (4.5%), Quálitas (4.1%), Seguros Banorte Generali (3.7%) y, Mapfre Tepeyac (3.3%) (Gráfica 3.12). Cabe notar que la participación de mercado de Metlife mostró una disminución importante, del orden de 2.1 pp. mientras que AXA experimentó un decremento de .4 pp. con respecto al año anterior. Por otro lado, la participación de GNP se ha mantenido constante desde 2010 (CNSF, 2012).

Gráfica 3.12 Participación de mercado Diciembre de 2011



Fuente: Elaboración propia con base a datos de la CNSF (2012).

Al finalizar el cuarto trimestre de 2011, el sector asegurador presentó una utilidad técnica de 3,379.7 mdp, lo que representó un incremento, en términos reales, de 92.3% respecto al cuarto trimestre de 2010, incremento debido esencialmente a la disminución en los costos medios de siniestralidad y operación y, por la renovación de la póliza de PEMEX. Una vez considerado el incremento neto a otras reservas técnicas y descontados los gastos de operación, el resultado muestra una pérdida de operación anual de 16,533.8 mdp.

Los productos financieros sumaron 40,627.0 mdp, lo que representó un incremento real anual de 2.9%. En consecuencia, el sector asegurador mostró una utilidad neta del ejercicio de 17,243.8 mdp, lo cual implicó un incremento, en términos reales, de 10.5% con respecto al cierre de diciembre de 2010.

Al 31 de diciembre de 2012, el sector asegurador estaba conformado por 104 instituciones, de las cuales una era institución nacional de seguros, dos eran sociedades mutualistas de seguros y el resto instituciones privadas. De las 104 instituciones, 15 estaban incorporadas a algún grupo financiero, mientras que 59 presentaban capital mayoritariamente extranjero con autorización para operar como filiales de instituciones financieras del exterior. De esas instituciones aseguradoras,

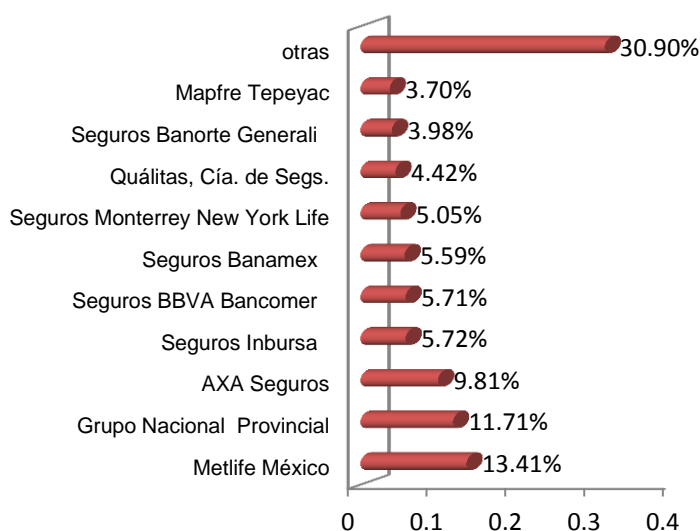
ocho presentaban capital mayoritariamente extranjero, al mismo tiempo que pertenecían a algún grupo financiero.

Al concluir el cuarto trimestre de 2012, el total de las primas emitidas por el sector asegurador ascendió a 314,761.1 mdp, de los cuales el 97.9% correspondió a seguro directo, mientras que el restante 2.1% se debió a primas tomadas en reaseguro. Las primas directas de la industria de seguros reportaron un incremento real anual de 7.4% al cierre del cuarto trimestre de 2012, respecto al cierre de diciembre de 2011 (CNSF, 2013).

Es importante destacar que en junio de 2011, se llevó a cabo la renovación multianual de la póliza integral de seguros de Petróleos Mexicanos (PEMEX), por lo que para fines de un análisis más preciso de la dinámica del sector asegurador, si se prorratea la prima de dicha póliza para anualizar los montos de las primas correspondientes al cuarto trimestre, el sector asegurador presentaría al 31 de diciembre de 2012 un crecimiento real de 9.2% (CNSF, 2013).

Al finalizar el cuarto trimestre de 2012, la suma de las 10 participaciones de mercado más grandes, en términos de prima directa, se ubicó en 69.1%, 1.2 pp. por arriba de lo registrado un año antes. Dicho grupo se conformó por la participación de las siguientes instituciones: Metlife (13.3%), Grupo Nacional Provincial (11.6%), AXA Seguros (9.7%), Seguros Inbursa (5.7%), Seguros BBVA Bancomer (5.7%), Seguros Banamex (5.6%), Seguros Monterrey New York Life (5.0%), Quálitas (4.4%), Seguros Banorte Generali (4.0%) y, Mapfre Tepeyac (3.7%) (Gráfica 3.13). Cabe destacar que tanto Metlife, como GNP presentan un incremento en la participación de mercado de .1 y .2 pp. respectivamente y, que AXA registró una disminución de .5 pp. todo esto con respecto al año anterior. En este periodo no hubo cambio en las tres primeras posiciones, dejando a Metlife primero, GNP segundo y, AXA tercero; igual que el año anterior.

Gráfica 3.13 Participación de mercado Diciembre de 2012



Fuente: Elaboración propia con base a datos de la CNSF (2013).

Al finalizar el cuarto trimestre de 2012, el sector asegurador presentó una utilidad técnica de 6,437.8 mdp, lo que representó un incremento, en términos reales, de 102.5% respecto al cuarto trimestre de 2011. Una vez considerado el incremento neto a otras reservas técnicas y descontados los gastos de operación, el resultado muestra una pérdida de operación anual de 16,229.7 mdp. Lo anterior puede deberse a la renovación de la póliza multi-anual de PEMEX, la cual ayudó a reducir los costos medios de siniestralidad y operación.

Los productos financieros sumaron 46,493.6 mdp, lo que representó un incremento real anual de 10.3%. En consecuencia, el sector asegurador mostró una utilidad neta del ejercicio de 24,193.8 mdp, lo cual implicó un incremento, en términos reales, de 35.1% con respecto al cierre de diciembre de 2011, dicho incremento en la utilidad neta, impulsado principalmente por la renovación multi-anual de la póliza de PEMEX.

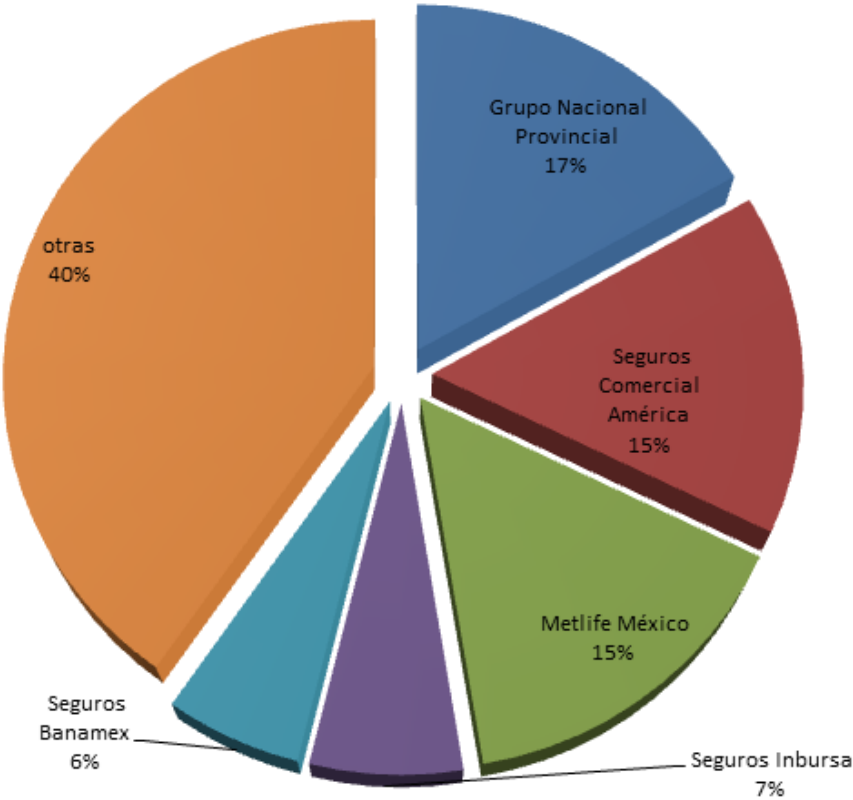
3.4 Concentración del Mercado

3.4.1 Índice CR5

Dentro del grupo de empresas que lideran la participación de mercado en el sector asegurador ha habido pocos cambios. Solamente siete instituciones diferentes han

participado para conformar el índice CR5, que está compuesto por las cinco empresas con mayor emisión de primas anualmente.

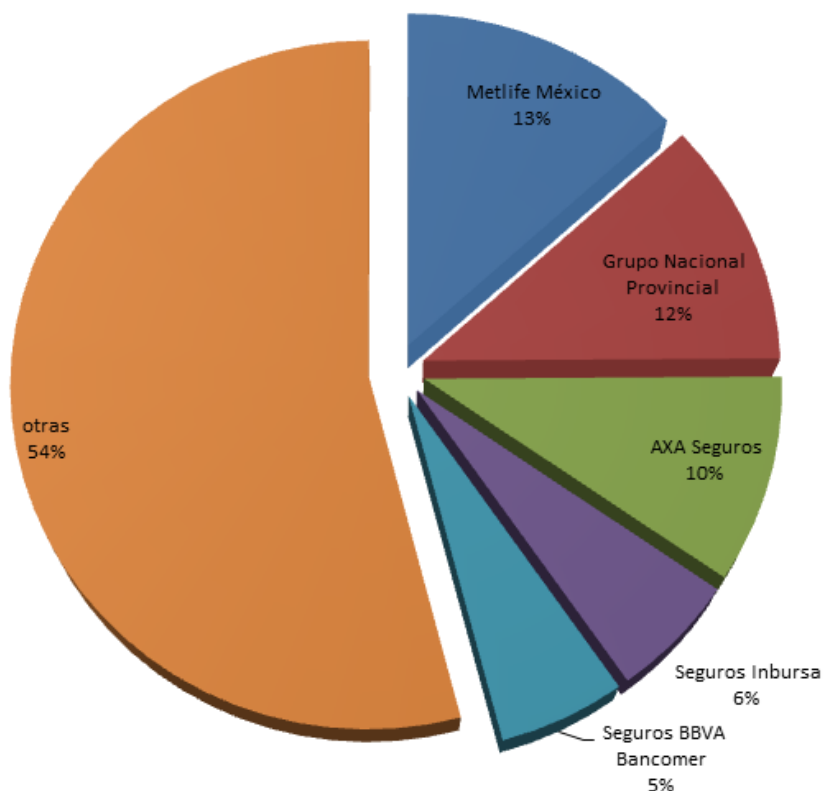
Gráfica 3.14 Participación de las empresas que conforman el índice CR5 Diciembre de 2004



Fuente: Elaboración propia con base a datos de la CNSF (2005).

Se puede observar en la gráfica 3.14 que GNP, una empresa nacional, lideraba el mercado en 2004 con una participación del 17%, que a su vez, refleja directamente su mayor emisión de primas, seguida por Seguros Comercial América (15.4%), institución que actualmente es AXA y, en tercer lugar, Metlife (15.2%), empresa que más adelante tomaría un papel protagónico.

Gráfica 3.15 Participación de las empresas que conforman el índice CR5 Diciembre de 2012



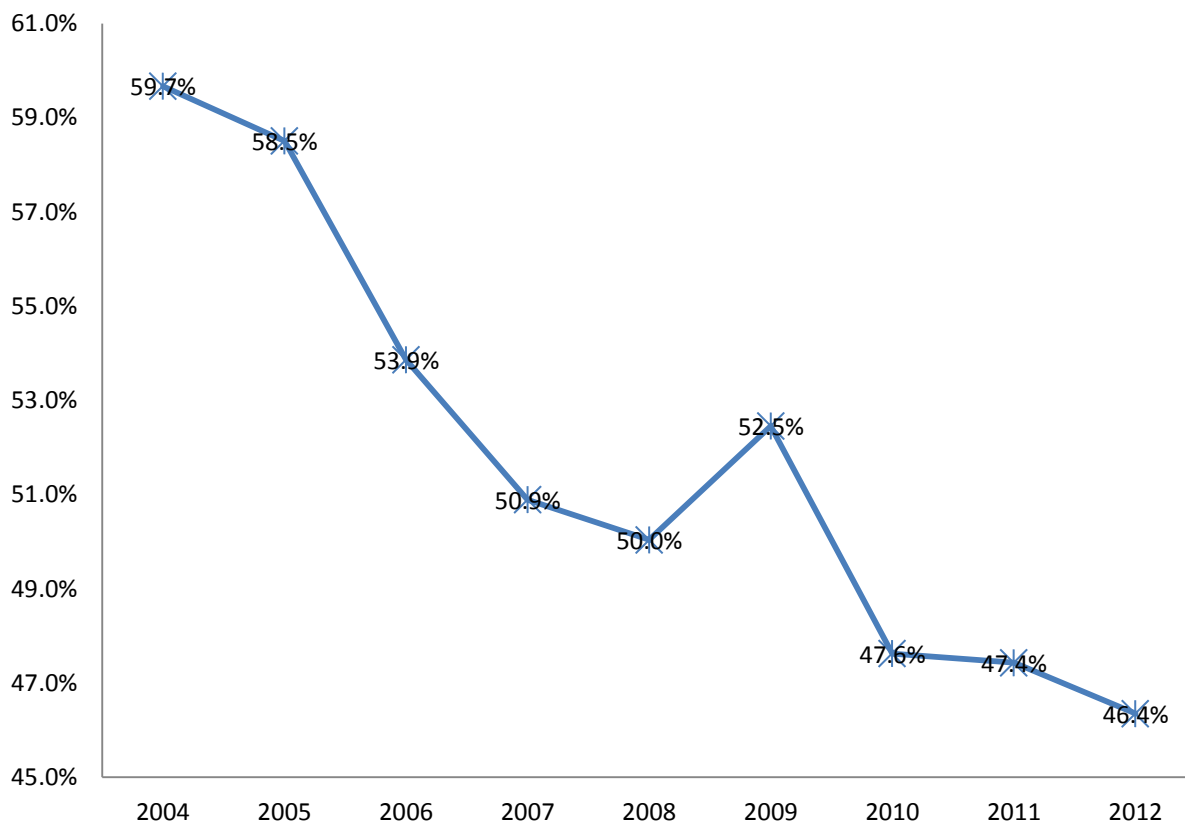
Fuente: Elaboración propia con base a datos de la CNSF (2013).

Al analizar la concentración de 2012 con respecto a 2004, se puede observar que la concentración en 2012 fue de 46 pp. 23% menos (Gráfica 3.15).

La hegemonía se mantuvo constante, pues estas tres instituciones (GNP, Metlife y AXA), nunca han dejado de pertenecer al CR5 desde 2005, más aun, no han dejado los primeros tres puestos en ese lapso.

Los otros dos lugares dentro del CR5 los disputan Banamex, Inbursa, Bancomer y Seguros Monterrey; desde 2005.

Gráfica 3.16 Evolución del índice CR5

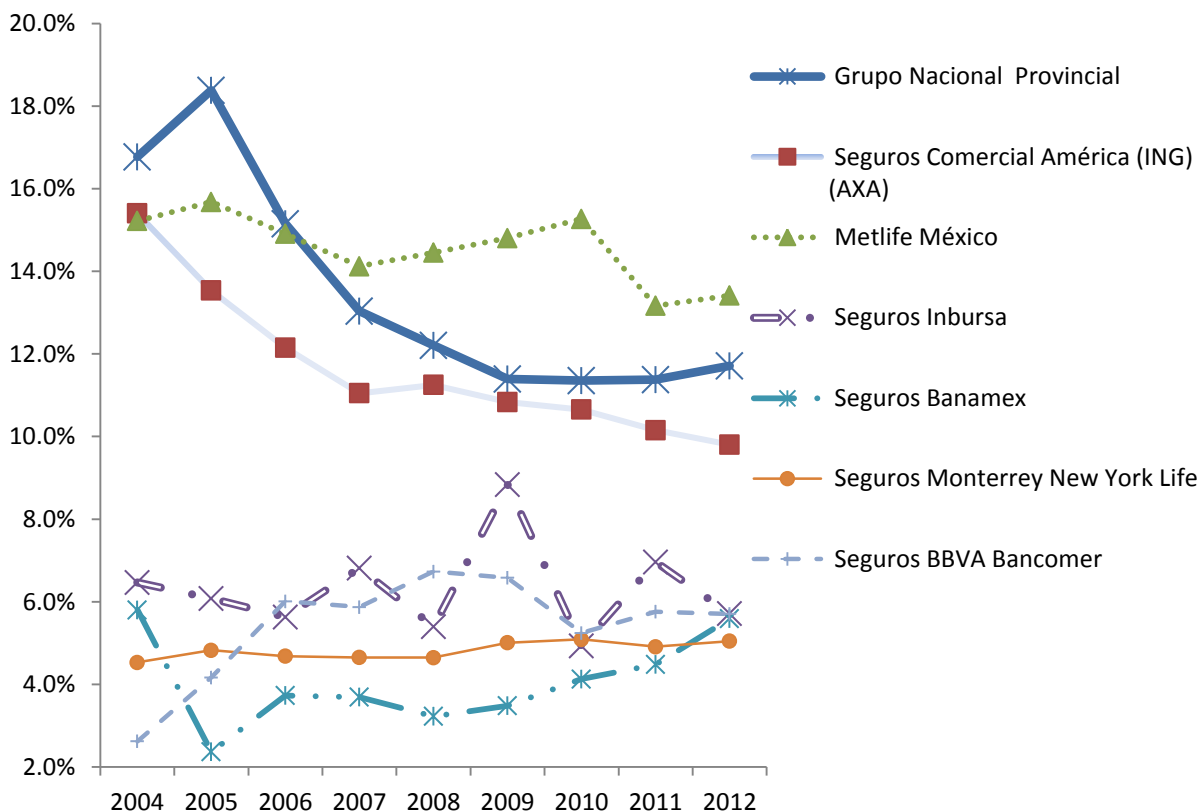


Fuente: Elaboración propia con base a datos de la CNSF, varios años.

Como se puede observar en la gráfica 3.16, el porcentaje de participación de mercado del CR5 en el sector asegurador ha disminuido de 2004 a 2012, en más de 10 pp. mostrando una baja en la concentración del mercado. Dicha disminución, más que ser explicada por algún fenómeno, explica cómo se va comportando y abriendo el mercado, mostrando que las cinco empresas con mayor injerencia van emitiendo menos primas con el paso de los años y que esas primas se van dispersando entre las otras empresas que compiten en el mercado.

Solamente en el año 2009 ocurrió un incremento en el grado de participación del CR5 en el mercado y, puede ser explicado por un incremento más que notable en la participación de mercado de Inbursa con respecto al año anterior, el cual fue de 3.4 pp. Lo cual nos indica que se ha ido diversificando poco a poco la captación de primas en el sector.

Gráfica 3.17 Participación de empresas que han pertenecido al CR5



Fuente: Elaboración propia con base a datos de la CNSF, varios años.

En la gráfica 3.17 se observa cómo se han comportado las empresas que han conformado el CR5 en el mercado a lo largo del periodo de estudio. Se observa claramente que hay dos subgrupos conteniendo unos por la cima y otros por no salir del CR5.

A finales del año 2005 se encuentra la participación máxima a lo largo del tiempo de GNP seguida por un decremento de más de seis puntos porcentuales hasta inicios de 2011, contrastada con el comportamiento más estable de Metlife, institución que desde que asumió la cima no la ha perdido.

En tercer lugar está AXA la cual ha ido perdiendo peso dentro del mercado desde 2005, cuando registró su punto más alto, el cual disminuyó poco más de cinco puntos porcentuales hasta 2012, que es su punto más bajo.

El comportamiento ha sido generalmente el mismo también entre GNP y Metlife pues ambas instituciones registran sus puntos más bajos al terminar el año 2012.

Del otro lado es diferente, pues Inbursa registra datos más volubles con caídas y crecimientos importantes, en ciertos periodos presentaba crecimientos y disminuciones de hasta dos puntos porcentuales de un año a otro.

Banamex con varios cambios desde 2005 a 2012 prácticamente queda con el mismo grado de participación el cual pasa de 5.8% en 2005 a 5.7% en 2012.

Bancomer llega a su punto más alto en 2009, el cual fue de 6.7%, luego bajó hasta alcanzar el 5.7% de participación en el mercado al concluir 2012, lo cual es 3.7 puntos porcentuales más grande que lo que tenía en 2005.

La situación a lo largo del tiempo fue favorable para Seguros Monterrey, pues su grado de participación en el mercado ha ido variando con tendencia positiva. Pasó del 4.5% en 2005 a 5.0% en 2012.

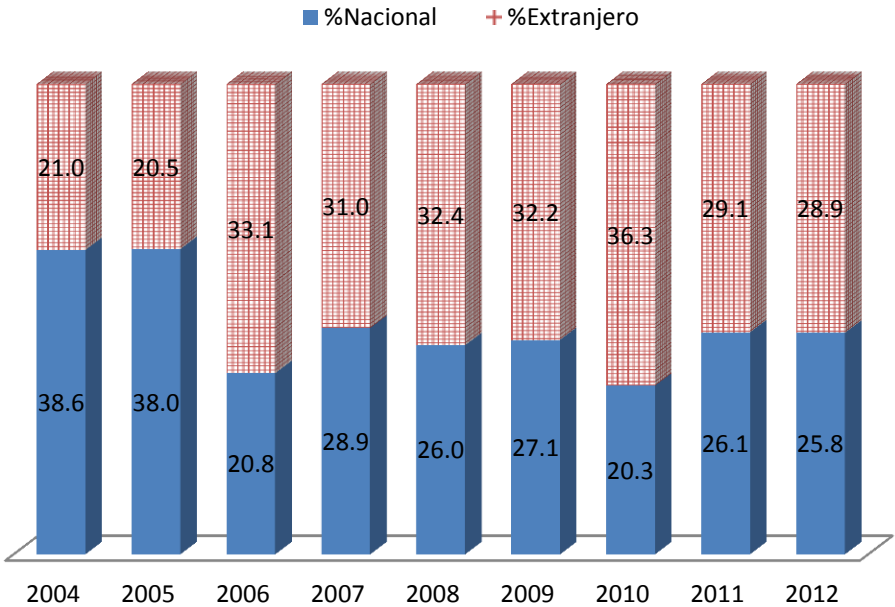
Sin embargo, aunque unas empresas han presentado puntos más bajos, como es el caso de Banamex y Bancomer; en 2012 Seguros Monterrey se encuentra por debajo de las otras seis instituciones.

Al contrastar el grado de participación que estas instituciones de seguros tenían a inicios de 2005, con los ocurridos en 2012 se puede observar que Bancomer ha sido la empresa que ha tenido un mayor crecimiento con respecto a las demás, con un incremento del 118%. Dicho incremento se puede deber a la implementación de técnicas de mercadeo que aplicaron en sus seguros de autos, con fuertes campañas de publicidad en los medios de comunicación masiva.

De las instituciones que han participado en el CR5 de 2005 a 2012, solamente Seguros Monterrey y Bancomer muestran una mayor intervención en el mercado con respecto los presentados a inicios de 2005.

Por otro lado, analizando a las instituciones del CR5 por el origen de su capital, se puede observar una clara disminución en el porcentaje que representan las empresas conformadas por capital nacional en el periodo 2004-2012, dicha disminución fue del 55%, al pasar del 38.6% en 2004 al 17.3% en 2012 (Gráfica 3.18). Con respecto al número de empresas de capital nacional en el CR5, en 2004 había tres y en 2012 ya solo participan dos.

Gráfica 3.18 CR5 por origen de capital



Fuente: Elaboración propia con base a datos de la CNSF, varios años.

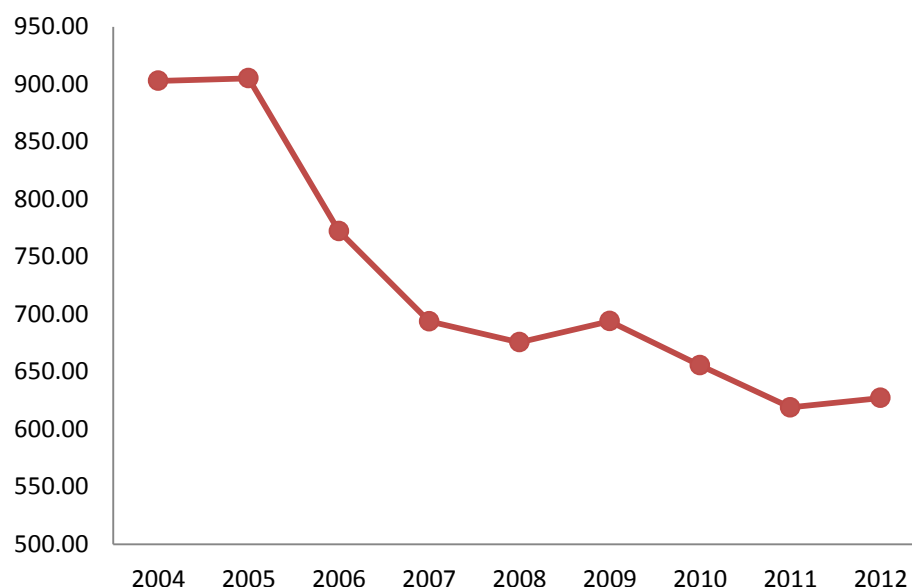
3.4.2 Índice Herfindahl - Hirschman

Creado a mediados del Siglo XX por los economistas Orris Herfindahl y Albert Hirschman, este índice es empleado por el Departamento de Justicia de Estados Unidos para definir y medir la concentración de un sector. El Índice de Herfindahl Hirschmann (IHH) toma valores entre 0 y 10,000 y, es una medida de la concentración económica en un mercado. Entre más alto sea el índice, más concentrado y menos competitivo es el mercado.

- i. Un IHH inferior a 1,000 muestra un mercado atomizado.
- ii. Entre 1,000 y 1,800 muestra un mercado moderadamente concentrado.
- iii. Por encima de 1,800 muestra un mercado muy concentrado.

El IHH se calcula como la sumatoria de las participaciones de mercado de cada empresa al cuadrado.

Gráfica 3.19 Índice IHH del Mercado asegurador mexicano 2004-2012



Fuente: Elaboración propia con base a datos de la CNSF, varios años.

De acuerdo al criterio de lectura del índice IHH, el sector asegurador mexicano cuenta con un mercado atomizado, es decir que no tiene concentración de mercado, reportando su punto más alto en 2004 (902.9) y el más bajo en 2011 (619.1), mostrando además una tendencia descendente (Gráfica 3.19).

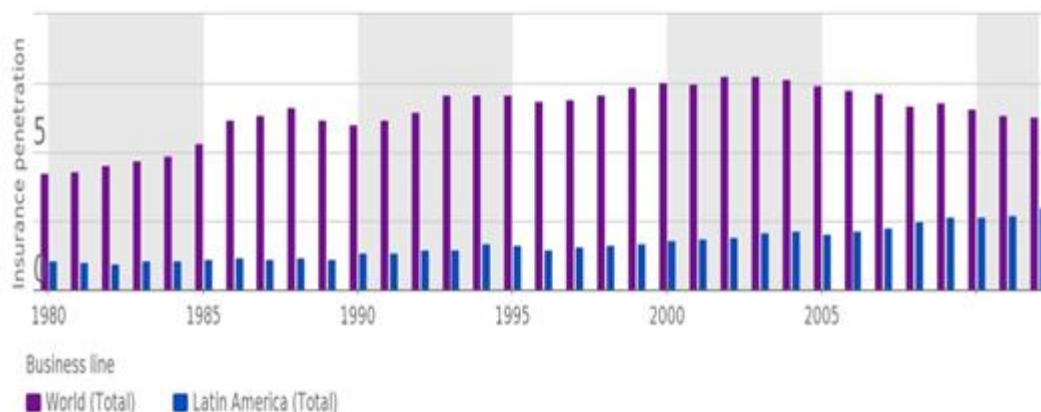
3.5 El sector asegurador en Latinoamérica

Para hablar sobre el desarrollo de los seguros en Latinoamérica es importante conocer los términos “Penetración de seguros” y “Densidad de seguros”.

La penetración de los seguros no es más que el cociente de las primas totales emitidas por la entidad (País o conjunto de países), entre el PIB de la misma entidad. Por otro lado, la Densidad de seguros se calcula por medio del cociente de las primas totales emitidas de la entidad, entre la población total de la misma. Ambos conceptos son útiles y nos sirven para observar el desarrollo, el grado de importancia y avance que están teniendo los seguros en diferentes zonas o países del mundo.

El desarrollo del sector asegurador en Latinoamérica es incipiente, con una penetración aseguradora muy por debajo de la experimentada a nivel mundial, esto se puede observar claramente en la gráfica 3.20.

Gráfica 3.20 Penetración Aseguradora



Fuente: Insurance penetration [Imagen], Obtenida el 7 de julio, 2013, de: <http://www.sigma-explorer.com/>

Como se puede observar, la penetración de seguros o penetración aseguradora en Latinoamérica no representa ni la mitad de la reportada a nivel mundial, esto implica lo desarrollado que está el mercado de seguros a nivel mundial y, que falta camino por recorrer para los países de América Latina. Con lo anterior podemos resaltar que existe una importante área de oportunidad en el sector asegurador en Latinoamérica, ya que está formada por países en desarrollo y algunos otros países emergentes, como es el caso de México y Brasil.

Algo que podemos contrastar, es que la penetración aseguradora a nivel mundial fue creciendo desde 1980, hasta alcanzar su punto más alto entre 2002 y 2003, para después descender hasta 2012, impulsado fuertemente por Europa y Norte América, quienes posiblemente hayan alcanzado su punto máximo en cuestión de penetración aseguradora. Situación contraria a lo experimentado en Latinoamérica, respecto a la penetración aseguradora cuyo comportamiento ha sido mayormente ascendente, alcanzando su registro más alto en el año 2012, escenario que se puede calificar como prometedor, pues la tendencia parece ser positiva, además de que las economías de

los países de Latinoamérica todavía están lejos de alcanzar su punto óptimo, lo cual hace pensar que habrá un mayor desarrollo del sector asegurador.

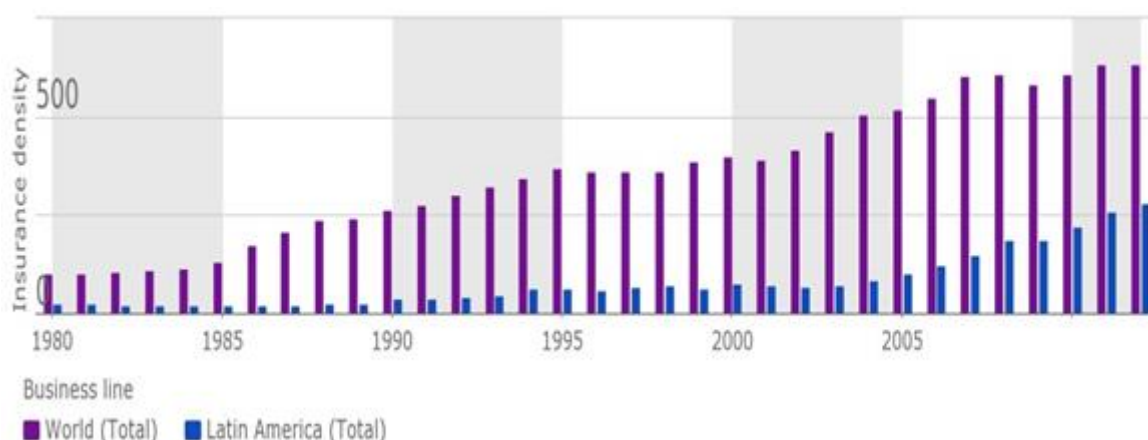
Al hacer un análisis del grado de penetración de los seguros en Latinoamérica encontramos que en 2012, Trinidad y Tobago, con el 4.3%, se encuentra entre los países de Latinoamérica con el sector asegurador más desarrollado, seguido por: Jamaica (4.7%), Chile (4%), Brasil (3.7%) y Venezuela (3.7%). Por otro lado, México (2%), se encuentra entre los países con menor penetración aseguradora, sólo por arriba de: Ecuador (1.8%), Perú (1.5%) y Guatemala (1.2%). Lo anterior nos muestra que México, a pesar de ser una de las economías más grandes de Latinoamérica, en cuestión de seguros se encuentra rezagada y, que otros países de menor población cuentan con un sector asegurador de mayor relevancia para sus respectivas economías (Swiss Re, 2012).

La penetración de los seguros en América Latina, creció un 46%, en el periodo 2000-2012. En el año 2000 se tenía una penetración de seguros de 2.05 pp., la cual llegó hasta los 3.00 pp. en 2012, lo cual es favorable a comparación con el crecimiento de la penetración aseguradora a nivel mundial, el cual es negativo.

La densidad de seguros (medida en dólares), en América Latina, es decir, las primas per cápita, experimentó un crecimiento del 255% en el periodo 2000-2012, al pasar de 79.5 en 2000 a 282 dólares en 2012, que comparándolo con el crecimiento mostrado a nivel mundial (58%) en el mismo periodo, implica que el ritmo de crecimiento presentado en Latinoamérica es mayor al experimentado a nivel mundial, crecimiento que se puede observar claramente en la gráfica 3.21.

La densidad de seguros presentada en América Latina, en la actualidad, no es ni el 50% de la presentada a Nivel mundial. Situación que implica que por cada dólar que gasta una persona en Latinoamérica en comprar un seguro, una persona a nivel mundial gasta dos. Esto nos indica que el desarrollo del sector asegurador en Latinoamérica está muy rezagado con respecto al mostrado a nivel mundial.

Gráfica 3.21 Densidad de Prima



Fuente: Insurance density [Imagen], Obtenida el 7 de julio, 2013, de: <http://www.sigma-explorer.com/>

Del año 2000 al 2012, los países de Latinoamérica que presentaron un mayor crecimiento en la penetración de seguros, fueron: Venezuela con un crecimiento del 100%, Brasil con el 75% y Perú con un crecimiento del 46%. Por otro lado, hubo países que experimentaron tasas de crecimiento negativas, como es el caso de: República Dominicana y Panamá, con una tasa de crecimiento de -36%, Trinidad y Tobago con -19% y Costa Rica con -3%.

México tuvo un crecimiento en la penetración de seguros del 16% del año 2000 al 2012, un crecimiento que solamente está por arriba del presentado por Colombia y Uruguay que tuvieron crecimientos del 7% y 4%, respectivamente y de los países con tasas de crecimiento negativas. Esto implica que el crecimiento del sector asegurador con respecto de los países de América Latina es menor, situación que contrasta con el tamaño de la economía de México y de los otros países de Latinoamérica.

Sin embargo, en densidad de seguros, los países que presentaron un mayor desarrollo fueron: Ecuador, Brasil y Venezuela, con unas tasas de crecimiento de 506%, 448% y 416%, respectivamente. Por otro lado, los países que menor desarrollo tuvieron, en cuanto a densidad de seguros se refiere fueron: República Dominicana, Argentina y México, con tasas de crecimiento de 55%, 97% y 104%, respectivamente. Resultados que no favorecen a México, pues con todo y que tiene una de las economías más

grandes de Latinoamérica; el crecimiento mostrado en la densidad de prima durante el periodo de estudio, fue uno de los más bajos dentro de los países de Latinoamérica.

3.6 Análisis de rentabilidad en el sector asegurador

Para poder contextualizar el desempeño del sector asegurador en México, la rentabilidad es una herramienta bastante útil, sin embargo es necesario interpretarla de manera adecuada.

Sánchez Ballesta (2002), define la rentabilidad como: una noción que se aplica a toda acción económica en la que se movilizan unos medios, materiales, humanos y financieros, con el fin de obtener unos resultados. En la literatura económica, aunque el término rentabilidad se utiliza de forma muy variada y son muchas las aproximaciones doctrinales que inciden en una u otra faceta de la misma, en sentido general, se denomina rentabilidad a la medida del rendimiento que en un determinado periodo de tiempo producen los capitales utilizados en el mismo. Esto supone la comparación entre el ingreso generado y los medios utilizados para obtenerlo, con el fin de permitir la elección entre alternativas o juzgar la eficiencia de las acciones realizadas, según que el análisis realizado sea a priori o a posteriori.

Criado y Nájera (2011) mencionan que, la rentabilidad hace referencia a la remuneración recibida por el dinero invertido denominada beneficio, lucro, utilidad o ganancia. En el mundo de las finanzas es conocida como los dividendos percibidos de un capital invertido en un negocio o empresa y, puede ser representada en forma relativa (porcentaje) o en forma absoluta (valores).

Para analizar el desempeño del sector utilizaremos tres indicadores financieros de rentabilidad:

- i. ROA. Rentabilidad del activo.
- ii. ROE. Rentabilidad del capital.
- iii. RI. Rentabilidad de las inversiones.

Dado lo anterior, es importante conocer las variables que vamos a emplear en el análisis de rentabilidad y, que encontramos en los reportes financieros del sector

asegurador, que presenta la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en su página web.

3.6.1 Activo

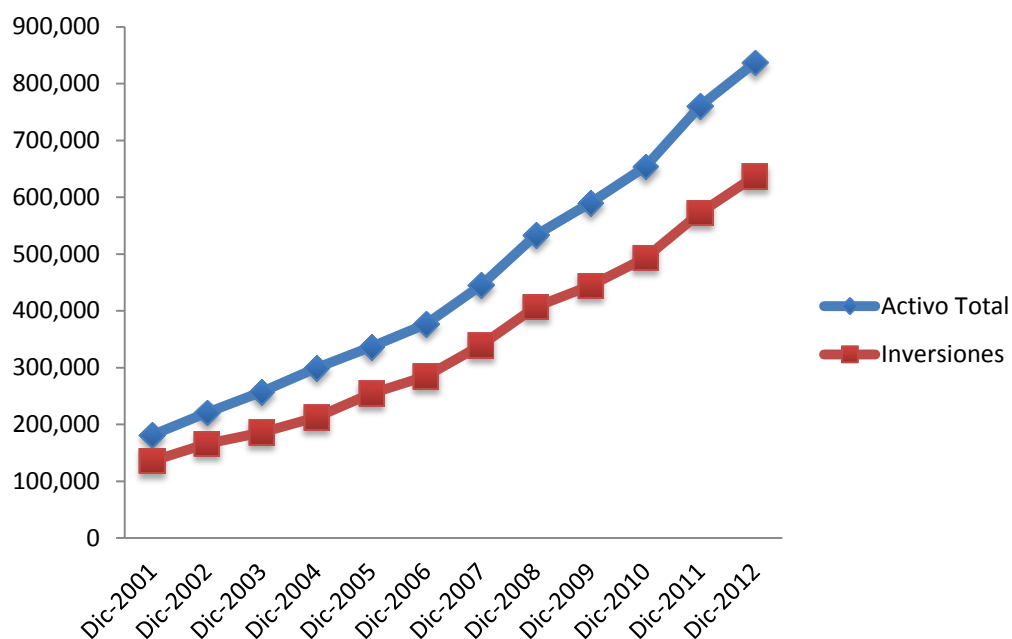
Los activos de la industria aseguradora representan el conjunto de bienes y derechos adquiridos en la operación del negocio y están compuestos principalmente por las inversiones que respaldan las obligaciones representadas en las reservas técnicas.

Las inversiones son una parte importante del activo y representan el respaldo de las reservas técnicas¹² de las aseguradoras, así como la principal herramienta de las aseguradoras para mitigar las pérdidas que resulten en la operación de sus procesos.

Analizando el comportamiento de las inversiones (Gráfica 3.22), estas presentan un comportamiento similar al presentado por el activo total del sector asegurador, esto se debe a que en promedio, las inversiones representaron el 78% del activo total en el período de estudio, situación que resulta positiva pues una gran parte del activo de las empresas aseguradoras es utilizada en inversiones, lo que ayuda al sistema financiero a tomar dinamismo, cuestión por la cual es tan importante este sector dentro de la economía.

¹² Las reservas técnicas de las instituciones y sociedades mutualistas de seguros representan las provisiones necesarias que deben ser respaldadas con inversiones para hacer frente a los riesgos asumidos en condiciones adecuadas de seguridad, rentabilidad y liquidez.

Gráfica 3.22 Comportamiento del activo total e inversiones 2001-2012 (millones de pesos)



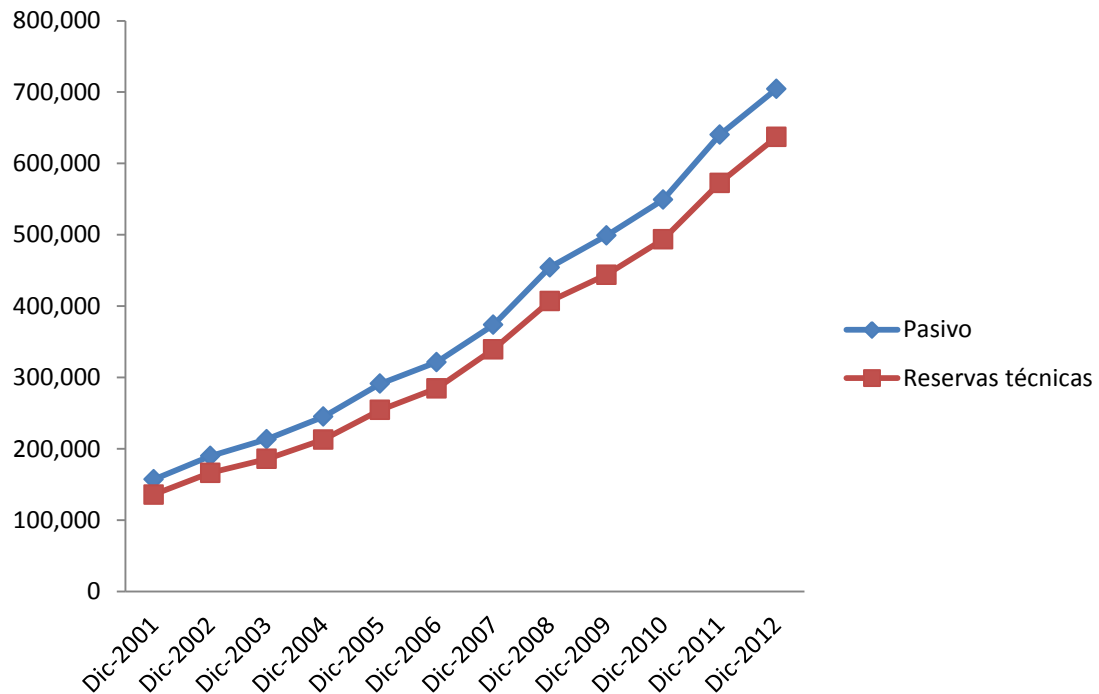
Fuente: Elaboración propia con base a datos de la CNSF.

3.6.2 Pasivo

Los pasivos del sector están constituidos por las obligaciones que las empresas de seguros tienen para con sus asegurados y terceros. Las reservas técnicas representan el conjunto de obligaciones que las entidades aseguradoras tienen con sus asegurados, ya sea por primas no devengadas (reserva de riesgos en curso), obligaciones futuras (reserva matemática) y siniestros (siniestros avisados, siniestros no avisados, desviación de la siniestralidad y reservas especiales).

En la gráfica 3.23 se muestra como el comportamiento de los pasivos del sector asegurador mexicano ha ido a la alza en el período de estudio. Además, se muestra el gran peso que tienen las reservas técnicas en el pasivo, representando en promedio el 89% del pasivo total del sector, situación que se explica por la naturaleza misma del giro del sector, pues al llevar a cabo la actividad aseguradora, las empresas se obligan a cubrir las contraprestaciones del contrato en un periodo determinado, para lo cual se crean las reservas técnicas y así poder hacer frente a sus obligaciones.

Gráfica 3.23 Comportamiento del pasivo y reservas técnicas 2001-2012 (millones de pesos)

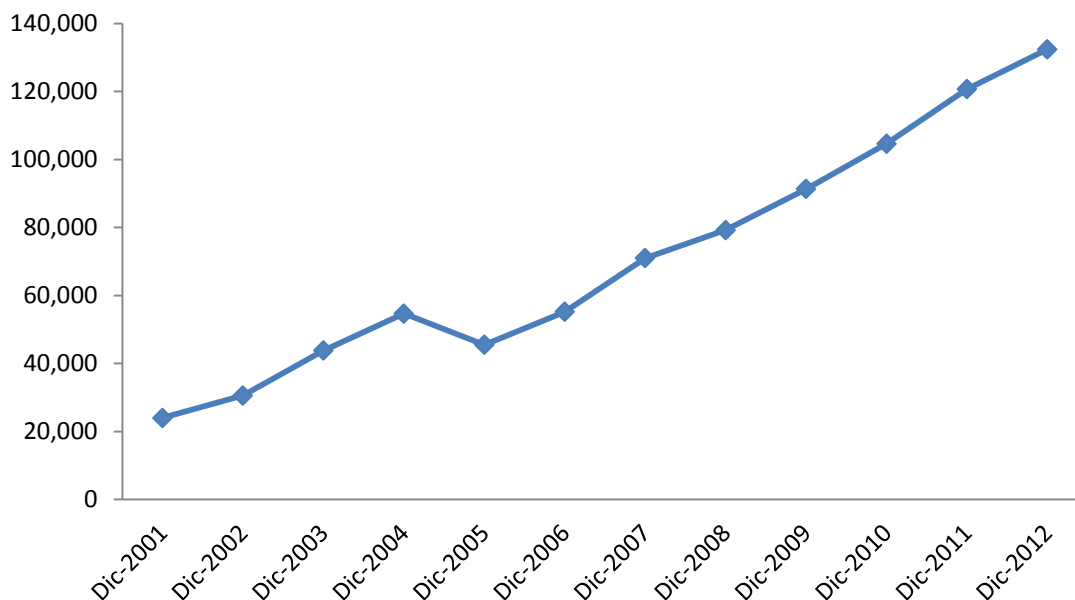


Fuente: Elaboración propia con base a datos de la CNSF.

3.6.3 Capital

Formado por las aportaciones de los accionistas para crear las instituciones aseguradoras, visto de otra forma, como el patrimonio de los accionistas, el cual arriesgan para obtener beneficios mediante la empresa.

Gráfica 3.24 Comportamiento del capital 2001-2012 (millones de pesos)



Fuente: elaboración propia con base a datos de la CNSF.

Como se puede observar en la gráfica 3.24, el capital del sector asegurador ha crecido de manera notable, presentando un incremento en el período de estudio del 452%. Dicho suceso implica que el crecimiento del sector asegurador durante el periodo de estudio ha sido sobresaliente, pues considerando al capital contable como la diferencia entre los activos y pasivos del sector se observa que esa diferencia ha crecido sustancialmente y que el patrimonio de los accionistas de las empresas aseguradoras se ha incrementado, lo cual habla de la solidez del sector y lo bien remunerado que ha sido para con los dueños de las instituciones que en él actúan.

Es importante destacar que en el año 2005 se presentó un decremento en el capital del 17%, esto pudo deberse al incremento que tuvieron en el mismo periodo las reservas técnicas, los pasivos en general y, las inversiones.

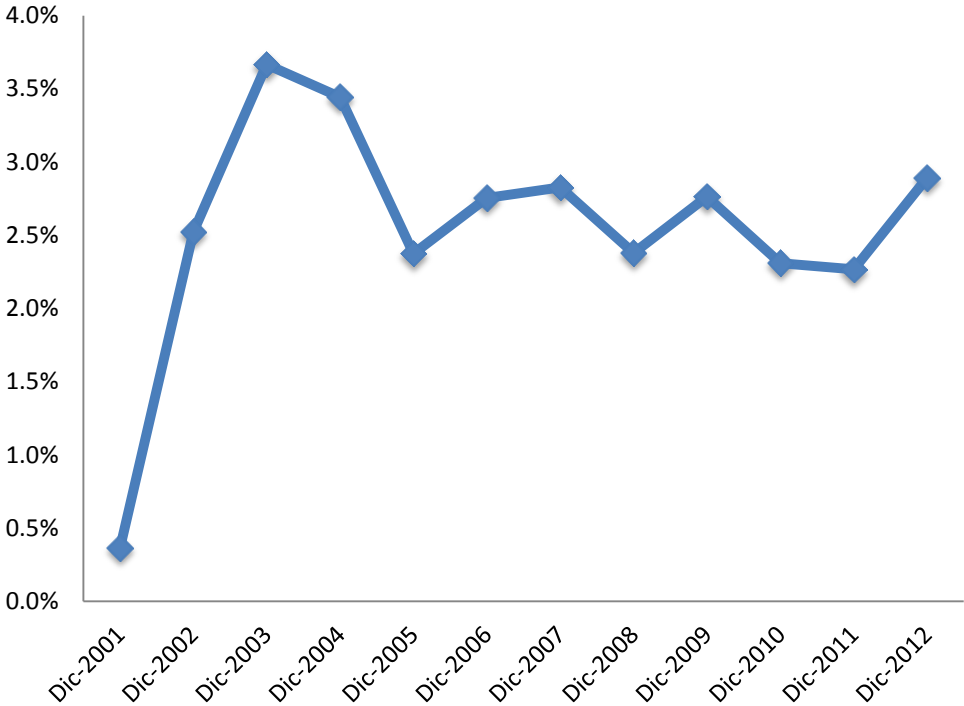
3.6.4 Rentabilidad del activo

La rentabilidad económica o del activo, denominada ROA (Return on assets), muestra la capacidad del activo en la generación de utilidades, es decir, es la medida de la

productividad de los fondos comprometidos en una empresa. Esta se calcula de la siguiente forma:

$$ROA = \frac{Utilidad\ Neta}{Activo\ total}$$

Gráfica 3.25 ROA sector asegurador mexicano (2001-2012)



Fuente: elaboración propia con base a datos de la CNSF.

Durante el periodo de estudio el ROA de la industria aseguradora (Gráfica 3.25), mantuvo un comportamiento regular con un crecimiento promedio de 2.55%, es decir, que cada peso del activo está generando en promedio una utilidad neta de 2.55 centavos, se observa que el punto más alto se presentó en diciembre de 2003 (3.67%), después de un gran incremento que se venía presentando desde diciembre de 2001, el cual es el punto más bajo mostrado por el ROA.

Dicho incremento se debió a que el sector venia de reportar pérdidas netas en Diciembre de 2000, las cuales fueron propiciadas principalmente por las pérdidas

técnicas que a su vez son consecuencia de los altos costos medios de siniestralidad y operación. Esto aunado a una gran recuperación en términos operativos del sector.

3.6.5 Rentabilidad del capital

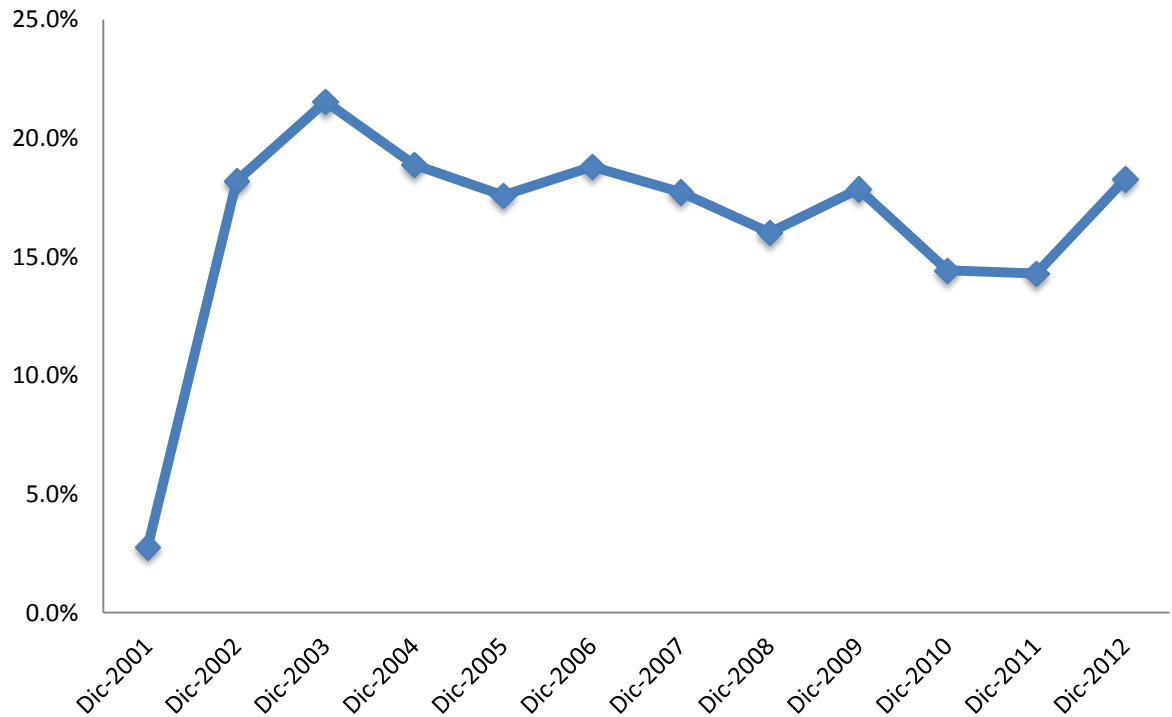
La Rentabilidad del Patrimonio, ROE (Return on Equity), más conocida como retorno del capital, mide las utilidades como porcentaje del capital. La cual se calcula de la siguiente forma:

$$ROE = \frac{Utilidad\ Neta}{Capital}$$

El comportamiento del ROE (Gráfica 3.26), es regular, mostrando un incremento marcado de 2001 a 2003, donde alcanza su punto más alto (21.5%). Dicho incremento correspondió a que el sector se recuperó de las pérdidas netas que presentó en diciembre de 2000, mediante la reducción de sus costos medios de operación y siniestralidad. También es importante señalar el decremento mostrado en los años 2010 y 2011, dicho decremento se puede explicar por la disminución presentada en los productos financieros, debido a las condiciones del sistema financiero en esos años como consecuencia de la crisis que dio origen en 2008, lo cual parece estar quedando atrás, pues en diciembre de 2012 muestra una gran recuperación situándose en el 18.3%, es decir, que por cada 1000 pesos de capital el sector generó 183 pesos de utilidades netas.

El promedio del ROE de 2001 a 2012 fue de 16.36%, es decir, que por cada peso de capital el sector generó una utilidad neta de 16.36 centavos.

Gráfica 3.26 ROE sector asegurador mexicano (2001-2012)



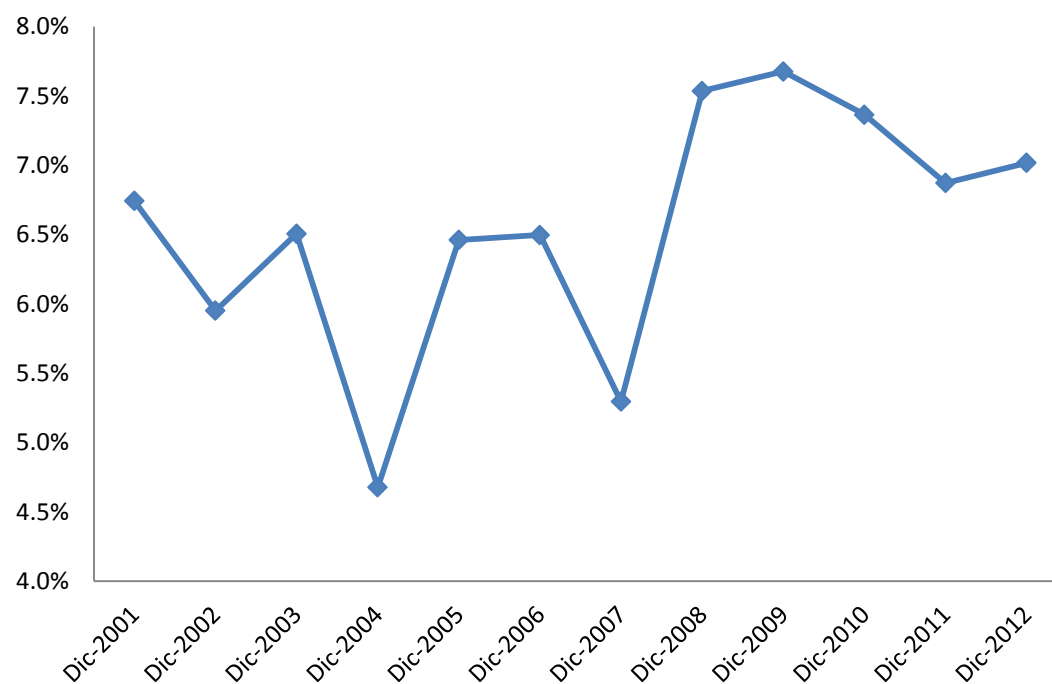
Fuente: elaboración propia con base a datos de la CNSF.

3.6.6 Rentabilidad de las inversiones

Este indicador hace referencia a qué tan rentables son las inversiones del sector y resulta del cociente de los productos financieros entre las inversiones.

$$RI = \frac{\text{Productos financieros}}{\text{Inversiones}}$$

Gráfica 3.27 RI del sector asegurador mexicano (2001-2012)



Fuente: Elaboración propia con base a datos de la CNSF.

A lo largo del período de estudio, el producto de inversiones o producto financiero, fue uno de los rubros de ingresos más importantes para las empresas del sector, revirtiendo los resultados técnicos negativos. Durante el periodo de estudio, el comportamiento del RI fue bastante regular, promediando un 6.55%, es decir, que en promedio, por cada peso invertido, el sector obtuvo 6.55 centavos de productos financieros.

El sector presentó su punto más alto en diciembre de 2009 (7.7%), en medio de la crisis originada en 2008, para que posteriormente presentara una caída en los años 2010 y 2011 (Gráfica 3.27), mostrando la dependencia que tiene el rubro de los productos financieros con respecto a la situación del sistema financiero nacional e internacional.

Conclusiones

El desempeño del sector asegurador mexicano muestra un comportamiento favorable, en el sentido en que ha mostrado que es un sector en constante crecimiento, fuertemente impulsado por las inversiones, que en muchos de los años revirtieron las pérdidas técnicas del mismo. Sin embargo, está lejos de ser uno de los mejores en Latinoamérica, lo cual no es muy alentador si comparamos el tamaño de la economía mexicana con respecto a la de los otros países de la región.

El sector asegurador representa un claro ejemplo de la transnacionalización de la economía mexicana y, en especial del sector financiero. El mercado asegurador constituye enormes ganancias y, por ello los capitales extranjeros se han venido a colocar en el núcleo del mercado. Durante todo el periodo de estudio, el número de instituciones de seguros formadas por capital extranjero registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, fue mayor que el número de empresas formadas por capital nacional.

El agregado de las empresas de capital cuya procedencia es extranjera, provee una mayor aportación a las primas emitidas totales del sector, que lo aportado por el conjunto de las empresas formadas de capital nacional.

El dominio del mercado es manejado por unas cuantas empresas, constituyendo un oligopolio. Sin embargo, la concentración del mercado ha ido disminuyendo de manera constante, no obstante, todavía falta mucho para que se elimine el claro control que ejerce un puñado de empresas sobre el mercado total.

Después de realizar el análisis del índice IHH, se puede concluir que el sector asegurador mexicano no está concentrado, pues cuenta con un gran número de empresas, número que se ha ido incrementando a lo largo del periodo de estudio, la tendencia del IHH es a la baja, con lo que se puede inferir que en un futuro el mercado asegurador podría ser aún más atomizado, es decir, menos concentrado.

La rentabilidad no sólo puede observarse por la relación entre las utilidades y las ventas sino también por la relación entre las utilidades y el capital contable o patrimonio de la

empresa, es decir, la rentabilidad del capital. Se pretende elevar la rentabilidad del capital mediante el mínimo capital invertido, que genere la máxima utilidad posible. Para lo cual, muchas aseguradoras, con el fin de elevar la rentabilidad han optado por disminuir el ritmo de crecimiento de su capital, descapitalizando a la empresa hasta un punto que no estropee la estructura administrativa y logre su óptimo aprovechamiento. En base a lo anterior, la rentabilidad del sector se ha comportado de forma regular en la última década.

Por último cabe mencionar que tanto el objetivo general, como la mayoría de los objetivos específicos fueron alcanzados, al poder describir y analizar el comportamiento del sector asegurador mexicano, junto con la realización del análisis de rentabilidad y, la descripción de las empresas que juegan un papel más importante dentro del mismo. Además se realizó de manera satisfactoria el análisis comparativo del sector asegurador mexicano con respecto a sus homónimos en Latinoamérica, pudiendo así visualizar el contexto internacional que se está viviendo.

El propósito de este trabajo partió de la necesidad de información acerca del sector y de la poca importancia que se le da, más allá de ser una parte importante dentro de la economía mexicana. Por ello, se considera que la mayor aportación del presente trabajo es la perspectiva que se ofrece desde el punto de vista económico y financiero, al detallar el comportamiento del sector así como el desarrollo de la competencia interna de este, además de que se pudo observar que el sector es rentable y que se no se encuentra monopolizado.

Índice de tablas

1.1 Ramos personales	13
1.2 Ramos patrimoniales	14
1.3 Ramos de prestación de servicios	16
3.1 Instituciones de seguros por tipo de capital	29
3.2 Instituciones filiales que no pertenecen a Grupo Financiero marzo de 2013	30
3.3 Instituciones filiales que pertenecen a grupo Financiero marzo de 2013	32
3.4 Instituciones de Capital Nacional que pertenecen a Grupo Financiero marzo de 2013	32
3.5 Instituciones de Capital Nacional que no pertenecen a Grupo Financiero marzo de 2013	33

Índice de gráficas

3.1 Participación en el mercado asegurador Diciembre de 2004	35
3.2 Participación agregada por origen de capital del top 10	36
3.3 Participación en el mercado asegurador Dic-2012	38
3.4 Participación de mercado de las tres empresas líderes	40
3.5 Participación de mercado Diciembre de 2004	41
3.6 Participación de mercado Diciembre de 2005	43
3.7 Participación de mercado Diciembre de 2006	45
3.8 Participación de mercado Diciembre de 2007	47
3.9 Participación de mercado Diciembre de 2008	49
3.10 Participación de mercado Diciembre de 2009	51
3.11 Participación de mercado Diciembre de 2010	53
3.12 Participación de mercado Diciembre de 2011	55
3.13 Participación de mercado Diciembre de 2012	57
3.14 Participación de las empresas que conforman el índice CR5 Diciembre de 2004	58
3.15 Participación de las empresas que conforman el índice CR5 Diciembre de-2012	59
3.16 Evolución del índice CR5	60
3.17 Participación de empresas que han pertenecido al CR5	61
3.18 CR5 por origen de capital	64
3.19 Índice IHH del Mercado asegurador mexicano 2004-2012	65
3.20 Penetración Aseguradora	66
3.21 Densidad de Prima	68
3.22 Comportamiento del activo total e inversiones 2001-2012 (millones de pesos)	71

3.23 Comportamiento del pasivo y reservas técnicas 2001-2012 (millones de pesos)	72
3.24 Comportamiento del capital 2001-2012 (millones de pesos)	73
3.25 ROA sector asegurador mexicano (2001-2012)	74
3.26 ROE sector asegurador mexicano (2001-2012)	76
3.27 RI del sector asegurador mexicano (2001-2012)	77

Bibliografía

Asociación de Supervisores de Seguros de América Latina, *Glosario ASSAL*,
<http://www.assalweb.org/glosario.php>

Bowers, N. L. (1986), *Actuarial Mathematics*. THE SOCIETY OF ACTUARIES.
Schaumburg (Illinois), Estados Unidos.

Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (2005), *Boletín de análisis sectorial de diciembre de 2004*. <http://www.cnsf.gob.mx/Difusion/BoletinSect/2004/BASdic04.pdf>

CNSF (2006), *Boletín de análisis sectorial de diciembre de 2005*.
<http://www.cnsf.gob.mx/Difusion/BoletinSect/2005/BASdic05.pdf> [08/06/13]

CNSF (2007), *Boletín de análisis sectorial de diciembre de 2006*.
<http://www.cnsf.gob.mx/Difusion/BoletinSect/2006/BASdic06.pdf> [08/06/13]

CNSF (2008), *Boletín de análisis sectorial de diciembre de 2007*.
<http://www.cnsf.gob.mx/Difusion/BoletinSect/2007/BASdic07.pdf> [08/06/13]

CNSF (2009), *Boletín de análisis sectorial de diciembre de 2008*
<http://www.cnsf.gob.mx/Difusion/BoletinSect/2008/BASdic08.pdf> [08/06/13]

CNSF (2010), *Boletín de análisis sectorial de diciembre de 2009*.
<http://www.cnsf.gob.mx/Difusion/BoletinSect/2009/BASdic09.pdf> [08/06/13]

CNSF (2011), *Boletín de análisis sectorial de diciembre de 2010*.
<http://www.cnsf.gob.mx/Difusion/BoletinSect/2010/BASdic10.pdf> [10/06/13]

CNSF (2012), *Boletín de análisis sectorial de diciembre de 2011*.
<http://www.cnsf.gob.mx/Difusion/BoletinSect/2011/BASdic11.pdf> [10/06/13]

CNSF (2013), *Boletín de análisis sectorial de diciembre de 2012*.
<http://www.cnsf.gob.mx/Difusion/BoletinSect/2012/BASdic12.pdf> [10/06/13]

CNSF (2013), <http://www.cnsf.gob.mx/>

CNSF (2013), <http://www.cnsf.gob.mx/Estructura/Paginas/ASectorAsegurador2.aspx>
[05/09/2013]

CNSF (2014), <http://www.cnsf.gob.mx/Difusion/Revista/Paginas/2003.aspx>

Comisión Nacional para la Protección de los Usuarios de Servicios Financieros (2013)
<http://www.condusef.gob.mx/>

Commission on Insurance Terminology of the American Risk and Insurance Association. (1965). *Bulletin of the Commission on Insurance Terminology of the American Risk and Insurance Association*, Estados Unidos.

Criado y Nájera. (2011), *Comportamiento Financiero del Sector Asegurador, Análisis de Indicadores Financieros*, Colombia.

<http://www.fasecolda.com/fasecolda/BancoMedios/Documentos%20PDF/comportamiento%20financiero%20del%20sector%20asegurador.pdf> [02/11/13]

Diario oficial de la Federación (2013)

http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5294464&fecha=04/04/2013 [10/10/13]

Elizondo Flores, Elizondo Pérez. (1995), *Análisis Multivariado del Mercado Asegurador Mexicano*, México.

<http://www.cnsf.gob.mx/Eventos/Premios/1995/1995%201er.%20lugar.pdf> [02/11/13]

Everis. (2011), *Estudio de Gestión de Riesgos en el Sector Asegurador*, México.

<http://www.everis.com/MEXICO/WCRepositoryFiles/GESTION%20RIESGOS%20EN%20EL%20SECTOR%20ASEGURADOR.pdf> [03/11/13]

Fitch Ratings. (2013), *Industria de Seguros Mexicana*, México.

http://www.cognodata.com/news/seguros/seguros8/seguros_mexico.pdf [02/11/13]

Guardiola Lozano, A. (2001), *Manual de introducción al seguro*, MAPFRE, S.A. Madrid, España.

Hermand, J. (1924). *Théorie et pratique des assurances terrestres*, París.

Ley de España 50/1980 (1980), 8 de octubre, *del Contrato de Seguro*.

http://www.agpd.es/portalwebAGPD/canaldocumentacion/legislacion/normativa_estatal/common/pdfs/E.25-cp--Ley-50-1980-c--de-8-de-octubre-c--de-Contrato-de-Seguro.pdf

[23/01/14]

Mapfre (2014), Diccionario Mapfre de seguros,

<http://www.mapfre.com/wdiccionario/terminos/vertermino.shtml?r/reaseguro.htm>

Reyes Durán J.F. (2008), *Sector asegurador y economía mexicana*. Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía, vol. 39, núm. 154, julio-septiembre. Universidad Nacional Autónoma de México, Distrito Federal, México. pp. 159-182.

Sánchez Ballesta, J.P. (2002), "Análisis de Rentabilidad de la empresa", [en línea] 5campus.com, Análisis contable <<http://www.5campus.com/leccion/anarenta>>

[20/01/14]

Swiss Re (2010). *El impacto de la inflación en las aseguradoras*, Sigma N.4. Zúrich, Suiza. http://media.swissre.com/documents/sigma4_2010_es.pdf [02/11/13]

Swiss Re (2012). *El seguro mundial en 2012 Recorriendo el largo y difícil camino hacia la recuperación* http://media.swissre.com/documents/sigma3_2013_sp.pdf [11/01/14]

Swiss Re (2013), *Sigma-Explorer*. <http://www.sigma-explorer.com/>

Swiss Re (2014). <http://www.swissre.com/>

Tortella, (2011). *Sobre Los Orígenes Del Seguro En España*. Sevilla, España.

<http://www.aehe.net/xcongreso/pdf/sesiones/seguros/sobre%20los%20origenes%20del%20seguro%20en%20espana.pdf> [03/11/13]

Introducción	1
Capítulo 1. El seguro	5
1.1 Concepto	5
1.2 El contrato de seguro	6
1.3 Objeto del seguro	8
1.4 Importancia del seguro	10
1.5 Clasificación de los seguros	12
1.6 Ramos del seguro	12
Capítulo 2. Reseña de los diferentes estudios realizados sobre seguros	16
Capítulo 3. Descripción y análisis del mercado asegurador en México	22
3.1 Regulación del sistema asegurador	22
3.1.1 Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	22
3.2 Estructura del sector asegurador mexicano	25
3.3 El comportamiento del sector asegurador en México	37
3.4 Concentración del Mercado	52
3.4.1 Índice CR5	52
3.4.2 Índice Herfindahl – Hirschman	58
3.5 El sector asegurador en Latinoamérica	59
3.6 Análisis de rentabilidad en el sector asegurador	63
3.6.1 Activo	64
3.6.2 Pasivo	65
3.6.3 Capital	66
3.6.4 Rentabilidad del activo	67
3.6.5 Rentabilidad del capital	69
3.6.6 Rentabilidad de las inversiones	70
Conclusiones	72
Índice de tablas	74
Índice de gráficas	75
Bibliografía	77